



MEMORIA Y CUENTA

1 9 9 5

Gestión 1991-1995
Programa 1996

Eldrys Rodulfo de Gil

Mérida
Enero 1996

PRÓLOGO

De igual importancia que la elaboración y aprobación de un presupuesto, de tanto valor como las directrices y recomendaciones de una Junta Directiva, es la Memoria y Cuenta para funcionarios que tengan responsabilidades de gerencia en una institución. Comparable con la alta responsabilidad que requiere el trabajo diario y la toma de decisiones y con la misma transparencia necesaria para satisfacer los asuntos administrativos, debe emprenderse la elaboración de esta herramienta que permite conocer con certeza cuanto es lo ejecutado de todas las propuestas y buenas intenciones que se han incorporado a la planificación anual de la Institución.

La Memoria y Cuenta va mas allá de una revisión de las actividades administrativas y del control de la ejecución de los recursos asignados. Es en sí, una rendición de cuenta global que abarca lo administrativo y las realizaciones. Con esta filosofía hemos escrito la Memoria y Cuenta de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Mérida pero también con la convicción que dejamos un documento valioso para los que estén interesados en conocer la evolución de los proyectos que la Fundación realiza desde sus inicios.

Este documento muestra que es mucho lo que podemos hacer por el país y por mejorar nuestra estima cuando la vocación al trabajo y el desprendimiento de aquellos que enaltecen a la ciencia y a la tecnología cristaliza con caras limpias y vértices de promisión. Ha sido un privilegio compartir la responsabilidad diaria de gestión con el personal altamente calificado que labora en nuestra Fundación, con el personal de apoyo imbuído de una mística ejemplar y con el de servicio disciplinado y cordial. Tanto apreciamos aquellos que nos entregan su confianza para permanecer al frente de esta institución que encontramos en la Memoria y Cuenta la mejor manera de agradecer ese apoyo solidario. Al Dr. William Dávila Barrios, Gobernador del Estado Mérida, nuestro compromiso de continuar trabajando con ahínco para fortalecer la gestión de su gobierno en cuanto al desarrollo científico tecnológico regional y nacional se refiere. Al Dr. Jesús Rondón Nucete, gobernador saliente, nuestro reconocimiento por comprender la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de una sociedad moderna.

Eldrys Rodolfo de Gil
Comisionada de Ciencia y Tecnología
Presidenta de FUNDACITE Mérida

Mérida, enero 1996



FUNDACITE MERIDA

MEMORIA Y CUENTA 1995

**Gestión 1991-1995
Planificación por Objetivos 1996**

INDICE DE CONTENIDO	página
A. INFORMACION GENERAL	1
B. 1er PLAN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO MERIDA	3
C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
D. PROGRAMA GERENCIA POR OBJETIVOS 1991-1996	9
E. PREMIOS Y PUBLICACIONES 1995	54
F. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO 1991-1996	56
G. CARGOS Y PERSONAL DE PLANTA	63
H. APÉNDICE	69

FUNDACITE MERIDA

A. INFORMACION GENERAL

I. Misión

FUNDACITE Mérida fué creada por decreto presidencial No. 373 publicado en Gaceta Oficial No. 34.292 del 28 de agosto de 1989; registrada en el Distrito Libertador del Estado Mérida, el trece de agosto de mil novecientos noventa (1990), 180 y 131, con la **misión** de promover y orientar el desarrollo del sistema científico- tecnológico del Estado Mérida para dar soporte al desarrollo social y económico de esta región.

II. Marco legal

- Creación de FUNDACITE Mérida. Decreto presidencial No. 373 de fecha 27 de Julio de 1989 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 34.292 de fecha 28/08/1989
- Acta Constitutiva-Estatutos de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Mérida. Registrada en Mérida en la Oficina Subalterna de Registro del Distrito Libertador el 13/08/1990, No. 26 del Protocolo 1º, tomo 13º.
- Ley de Promoción, Coordinación y Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida. Gaceta Oficial del Estado Mérida. Edición Extraordinaria de fecha 3/05/1991.
- Creación de los Premios Regionales de Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Tecnología y Estímulo para los Mejores Estudiantes de Todos los Niveles de Educación y de un Fondo Especial para sufragar sus gastos. Decreto No. 178, del Gobernador del Estado. Gaceta Oficial del Estado Mérida. No. 2497 del 20/05/1992.
- Creación del Museo de Ciencia y Tecnología del Estado Mérida y de un Fondo especial para sufragar sus gastos. Decreto No. 179, del Gobernador del Estado. Gaceta Oficial del Estado Mérida. No. 2497 del 20/05/1992.
- Reglamento de los Premios Regionales de Ciencia y Tecnología del Estado Mérida. Reglamento de los Premios al Estímulo Estudiantil. Normativa para la Administración del Fondo Especial para Sufragar los Premios por Alto Rendimiento Estudiantil y los Premios Regionales de Ciencias Naturales y Exactas y Ciencias Sociales. FUNDACITE Mérida. Gaceta Oficial del Estado Mérida. Edición Extraordinaria de fecha 3/10/1992.
- Creación de la Academia de Mérida. Decreto 121, del Gobernador del Estado. 12/10/1992.
- Estatutos de la Academia de Mérida. Gaceta Oficial del Estado Mérida. Número Extraordinario del 15/05/1993.
- Creación de las Casas de Ciencia. Decreto del Gobernador del Estado de fecha 16/09/1995.

Ver Sección H, pág. 69 para textos de los diferentes decretos y leyes.

III. Objetivos institucionales

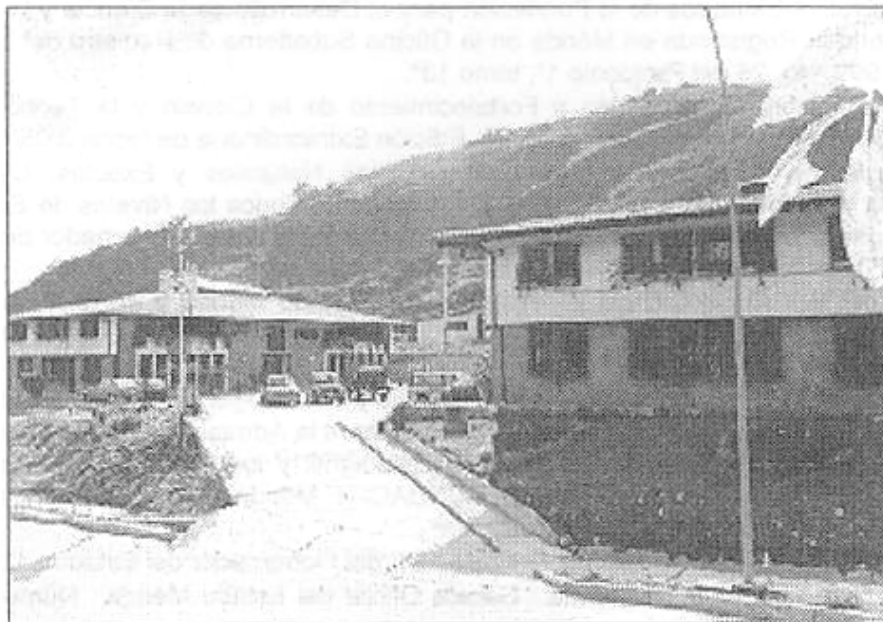
Fortalecer, modernizar y hacer más eficiente el sistema científico-tecnológico estatal. Propiciar que dicho sistema contribuya al desarrollo regional. Mantener la estructura y función de la organización en permanente sintonía con la misión institucional.

Desde el 7 de marzo de 1991, por mandato de la Ley de Promoción, Coordinación y Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología del Estado, la Fundación es el organismo encargado de coordinar las actividades en ciencia y tecnología que desarrolla el Gobierno del Estado Mérida. En cumplimiento de estas funciones:

- Coordina la elaboración, distribución, ejecución, control y evaluación del presupuesto regional para el sector científico y tecnológico conjuntamente con la Dirección de Planificación y Presupuesto del Gobierno de Mérida.
- Asesora a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado en materia de Ciencia y Tecnología

IV. Líneas de acción institucional.

Complementar las acciones de los elementos del sistema científico-tecnológico regional sin competir ni interferir con las funciones de ninguno. Identificar oportunidades para resolver limitaciones regionales mediante la Ciencia y la Tecnología. Articular las acciones de organizaciones, científicos, tecnólogos, funcionarios y miembros del sector productivo hacia la solución de tales limitaciones.



Edificios sede de FUNDACITE Mérida.
Inaugurados el 16 de setiembre de 1994

FUNDACITE MERIDA

B. 1er PLAN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO MERIDA.

I. Lineamientos de política

El primer paso hacia el cumplimiento de la misión institucional fué la realización de la 1ª Asamblea Estatal de Mérida correspondiente al II Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología en donde se formuló el 1er Plan Estatal de Ciencia y Tecnología, y se propusieron acciones inmediatas a cumplir por FUNDACITE MERIDA.

El 1er Plan de Ciencia y Tecnología del Estado Mérida tiene como objetivo fundamental desarrollar y consolidar la capacidad científica, tecnológica y cultural existente, relacionarla con las vocaciones regionales y retroalimentar el desarrollo de la ciencia. Estos aspectos deben estar indisolublemente articulados a las necesidades reales que el Estado Mérida tiene. Para el logro de tales propósitos el 1er Plan establece:

I.1 Dos tipos de acciones:

- * Las relativas al desarrollo de la ciencia "per se", y
- * Aquellas orientadas a generar una cultura científico-tecnológica e incrementar el impacto de la ciencia y la tecnología sobre la comunidad.

I.2 Los siguientes lineamientos de política estratégica:

- * Privilegiar el desarrollo científico-tecnológico con base en las posibilidades ofrecidas por las vocaciones regionales.
- * Atender las particularidades del desarrollo científico y tecnológico y sus áreas de complementariedad.
- * Promover la capacidad financiera, el desarrollo de la información, el fortalecimiento de la capacidad instalada, la excelencia de los recursos humanos y la modernización de las comunicaciones para movilizar al sector.
- * Legitimar la actividad de investigación científica y de desarrollo tecnológico en el contexto socioeconómico nacional y del Estado Mérida en particular.

I.3 Las vocaciones del Estado Mérida y los lineamientos estratégicos para el desarrollo de esas vocaciones sobre las cuales debe incidir cualquier acción de fortalecimiento del sector científico tecnológico.

- * Ciencia "per se". Lineamiento estratégico: Consolidación de la investigación original y de calidad en ciencias exactas, naturales y sociales.
- * Riqueza ambiental y el desarrollo social. Lineamiento estratégico: La generación y el concurso del conocimiento científico y tecnológico para reconocer, interpretar, inventariar, ordenar y orientar la riqueza ambiental, bajo una concepción integradora del manejo de los recursos, que privilegie las interacciones del ambiente natural y del ambiente construido, para generar el bienestar de la población.

- * Capacidad de formación de recursos humanos. Lineamiento estratégico: Promover la excelencia y elevar cualitativa y cuantitativamente la capacidad de los recursos humanos del sector científico-tecnológico.
- * Agroindustria. Lineamiento estratégico: Orientar la investigación en biotecnología hacia los campos agroalimentarios con un criterio de preservación y racionalidad ecológica.
- * Turismo. Lineamiento estratégico: Incentivar la investigación científica y tecnológica para hacer del turismo un objeto de conocimiento e integrar el sector de Ciencia y Tecnología a la actividad turística en sus diversas alternativas y manifestaciones.
- * Artesanía. Lineamiento estratégico: Investigar tanto la continuidad histórica como la experiencia práctica, en particular la riqueza inventiva creadora, a partir de los recursos naturales y materiales, así mismo estudiar el desarrollo de técnicas y tecnologías para la dinamización del sector.
- * Investigación, desarrollo y la industria basada en nuevas tecnologías. Lineamiento estratégico: Definir a mediano plazo una vocación industrial de productos con alto valor agregado que requiera espacios fabriles de limitadas dimensiones, uso moderado de materias primas, utilización de insumos y procesos no contaminantes, entre otros. Fortalecer la relación entre los laboratorios de Investigación y Desarrollo regionales y la industria, nacional o regional.

I.4. La jerarquización de programas según los siguientes criterios:

- * La relación del programa con una o más de las vocaciones locales identificadas.
- * El carácter interdisciplinario del programa, su impacto intersectorial y sus potencialidades en la consolidación de circuitos innovativos en el eje de Ciencia y Tecnología.
- * El impacto social o en un área específica del conocimiento.
- * La factibilidad económica e institucional para realizarlo.
- * La generación de ventajas competitivas por resultados de investigaciones tecnológicas.
- * El efecto dinamizador en la formación de recursos humanos para ciencia y tecnología.
 - * El carácter corporativo, interdisciplinario e interinstitucional del programa.



FUNDACITE MERIDA

C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FUNDACITE MERIDA, como organismo promotor de la ciencia y la tecnología busca la excelencia en el cumplimiento de su misión. Para esto la Fundación requiere de una gerencia institucional que promueva la creatividad y la innovación, y privilegie el cumplimiento de los objetivos mediante la autogestión, la alta productividad cualitativa y cuantitativa de su personal y la coordinación de funciones.

La misión de la Fundación se cumple a través de programas aprobados por el Nivel Directivo, sancionados, controlados y evaluados por el Nivel estratégico, elaborados, desarrollados y ejecutados por el personal de la Fundación.

Los programas se desarrollan en forma continua: Se estudian y elaboran los anteproyectos, se proponen al Nivel Estratégico para inicio de la fase experimental o de factibilidad y para la evaluación del proyecto a ser elevado a la Junta Directiva. Se convierten en programas de la Fundación al ser aprobados por el Nivel Directivo. Son gerenciados por un Director, implementados y ejecutados por el personal técnico de la Fundación; evaluados y controlados anualmente por el Nivel Estratégico.

FUNDACITE Mérida está organizado como un cuerpo orgánico de directores, gerentes, jefes, coordinadores, especialistas y personal de apoyo que trabajan en conjunto formando equipos en una relación mutable cuya estructura organizacional encuadra con las llamadas estructuras *ad hoc*. "Esas estructuras incorporan a especialistas de distintas disciplinas dentro de equipos creativos que funcionan con armonía. Este tipo de organización es la más difícil de describir por cuanto es compleja y no estandarizada. Son estructuras fluidas que cambian continuamente, cuya coordinación y control se adaptan entre sí a través de la comunicación informal y de la interacción de expertos competentes. La estructura global la conforman equipos, que interactúan entre sí, formando una organización comúnmente denominada adhocracia. (H. Mintzberg: "Estructuras de Organización: ¿Por moda o por necesidad?" Biblioteca Harvard de Administración de Empresas, No. 330, pags. 3-20, 1982).

Para el cumplimiento de la misión institucional se ha diseñado una estructura organizacional flexible con el mínimo posible de niveles jerárquicos.

FUNDACITE MERIDA

ORGANIGRAMA



I. Nivel Directivo o de decisión institucional

I.1. Consejo General

Máxima autoridad de la Fundación. Conoce y aprueba la política general, lineamientos y planes de acción, la gestión anual de la Fundación, el Plan operativo de Actividades, el Proyecto de Presupuesto y la Memoria y Cuenta de la Fundación. Está constituido por las siguientes representaciones indelegables:

- Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT, quien lo preside.
- El Gobernador del Estado Mérida
- El Rector de la Universidad de Los Andes
- El Presidente de la Asamblea Legislativa
- El Presidente de la Corporación de los Andes
- El Presidente de la Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco J. Duarte
- El Presidente de la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria
- El Secretario General de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, AsoVAC, Capítulo de Mérida.
- El Presidente de la Fundación



Reunión Consejo General 1995

I.2. Junta Directiva

La Junta Directiva está integrada por el Presidente de la Fundación quien la preside y por cinco (5) directores; éstos últimos con sus respectivos suplentes, designados por el Consejo General. Conoce el Plan Operativo anual de actividades, el Proyecto de Presupuesto y la Memoria y Cuenta que serán sometidos a la aprobación del Consejo General. Aprueba los reglamentos internos de la Fundación. Designa los auditores externos para el análisis y verificación de los estados financieros. Nombra los cuerpos asesores necesarios. Autoriza al Presidente para que confiera y revoque poderes generales y especiales en nombre de la Fundación, con las facultades que considere convenientes y necesarias. Ratifica el nombramiento de los directores y demás personas de alta jerarquía de la Fundación propuestos por el Presidente.

II. Nivel Estratégico o de Gerencia Institucional. Estudia, evalúa, prioriza, sanciona y hace seguimiento de los proyectos y programas de la Fundación.

II.1. Presidente. Nombrado por el Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT. Ejerce la representación legal de la Fundación. Elabora conjuntamente con el Consejo Consultivo el Programa Anual de Actividades, el Proyecto de Presupuesto y la Memoria y Cuenta de la Fundación. Convoca al Consejo General y Junta Directiva y preside a esta última. Cumple y hace cumplir las decisiones emanadas del Consejo General y Junta Directiva. Presenta a la Junta Directiva el Anteproyecto de Reglamento Interno de la Fundación y las modificaciones a que hubiere lugar. Fija los niveles de remuneración del personal de la Fundación. Designa y remueve el personal subalterno y propone la designación o remoción del personal de alta jerarquía de la Fundación. Propicia y coordina las relaciones con instituciones y organismos nacionales e internacionales. En general le corresponde todo aquello que no esté expresamente reservado al Consejo General o Junta Directiva.

II.2. Consejo Consultivo. Conoce, evalúa y recomienda al Presidente la programación académica anual a elevar a la Junta Directiva. Controla y hace seguimiento a los programas en ejecución y conoce toda nueva programación para ser elevada a Junta Directiva. Asesora al Presidente en todo lo relacionado a implementación y ejecución de los planes de la Fundación. Está constituido por el Presidente quien lo presidirá, los directores de los diferentes programas de la Fundación y el Asistente de la Presidencia quien funge como secretario, con derecho a voz pero sin voto. Se reúne en forma ordinaria al menos una vez cada quince días y extraordinariamente por decisión del Presidente.

Directores de Programas. La Fundación tiene tantos directores como lo requiera la programación académica anual sancionada por la Junta Directiva. Los Directores se encargan de coordinar las actividades de los diferentes Programas de la Fundación, son nombrados por la Junta Directiva a proposición del Presidente y deben presentar cuenta quincenalmente al Presidente de la Fundación. El Director de Política suple las ausencias temporales del Presidente.

III. Nivel gerencial. Nivel de decisión operativa, supervisión, y control. La gerencia institucional se realiza en dos planos: Uno central coordinado por el Presidente y el otro sectorial coordinado por los Directores de Programas.

III.1. Nivel Gerencial Central. Asegura el cumplimiento de la misión institucional, mantiene la imagen corporativa de la Fundación y permite que el organismo actúe en forma orgánica y eficiente. Este nivel es coordinado por el Presidente, y está constituido por los gerentes, jefes de oficina y coordinadores de proyectos centrales.

III.2. Nivel Gerencial Sectorial. Asegura la implementación y desarrollo de los programas. Cada nivel sectorial es coordinado por el Director del Programa y su personal nombrado por el Presidente a proposición del Director. Está formado por jefes de departamento y coordinadores de proyectos.

IV. Nivel Operativo o de ejecución. Formado por los departamentos, laboratorios o unidades centrales o sectoriales que requiera la ejecución de los planes anuales de la Fundación.

Departamento: Grupo de unidades y/o laboratorios con funciones comunes, agrupa las capacidades técnicas de la Fundación. Es dirigido por un Jefe de Departamento

Laboratorio: El mínimo elemento estructural que involucra investigación y desarrollo.

Unidad: El mínimo elemento estructural operativo.

V. Asesorías. Cada año la Fundación tiene tantos asesores como lo requiera su Presupuesto Programa.

FUNDACITE MERIDA

D. PROGRAMA DE GERENCIA POR OBJETIVOS 1991-1996

La ejecución del 1er Plan Estatal de Ciencia y Tecnología implica realizar una serie de acciones coordinadas hacia el desarrollo de las vocaciones regionales. Esto se ha materializado en la concepción y ejecución de proyectos, que toman forma a partir de la interacción de necesidades, prioridades y oportunidades para el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- I. DESCENTRALIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**
- II. FOMENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**
- III. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA**
- IV. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**
- V. MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MERIDA**
- VI. CONSOLIDACIÓN Y GERENCIA DE LA FUNDACIÓN**

A continuación se presenta la programación realizada por la Fundación para el cumplimiento de estos objetivos.

I. DESCENTRALIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Para lograr el desarrollo del Estado Mérida, de acuerdo a sus potencialidades y capacidades es necesario que la formulación de los programas se realice en el marco de una política descentralizada que otorgue a Mérida poder de decisión y disponibilidad de recursos económicos acordes con la demanda de su nivel de desarrollo.

La capacidad de respuesta de FUNDACITE-Mérida en el ámbito estatal, se debe fundamentalmente a los logros alcanzados en este programa. La Ley de Ciencia y Tecnología de Mérida, promulgada en 1991, otorga a la Fundación un presupuesto estable vinculado al situado constitucional del Estado. Este privilegio permite a la Fundación realizar la planificación, a mediano y largo plazo que demanda el desarrollo científico-tecnológico estatal.

El presupuesto de la Fundación, en los últimos tres años, proviene en un 75% de fondos regionales (Gobierno de Mérida, Universidad de Los Andes e Ingresos Propios) y un 25% de fondos nacionales. Aún así el presupuesto es aprobado por Consejo de Ministros, acarreando demoras innecesarias y diligencias que demandan tiempo y gastos de traslado para la discusión y seguimiento.

El régimen actual que impera sobre FUNDACITE Mérida, tiene un volumen tal de controles y restricciones administrativas que no permite cumplir a cabalidad con los planes de trabajo. FUNDACITE Mérida debe responder a las Contralorías General de la República y del Estado Mérida, a las Oficinas Central de Presupuesto, OCEPRE y de Planificación y Presupuesto de la Gobernación del Estado Mérida, y a la Dirección de Planificación y Presupuesto del CONICIT, entre otros. La Fundación ni siquiera cuenta con el tiempo y personal necesarios para responder plenamente a todos los requisitos exigidos por los órganos contralores que demandan el envío de múltiples informes sobre el mismo asunto.

Por decisión de la Junta Directiva de FUNDACITE Mérida, el Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, asesora a la Fundación en el proceso de descentralización de la ciencia y la tecnología en el Estado Mérida. Proceso que se inició el 18 de octubre de 1995, con la comunicación del Gobernador del Estado a la Asamblea Legislativa de Mérida.



Jornadas de Descentralización de la Ciencia y la Tecnología, Nov. 1995

**TABLA I. Descentralización de la Ciencia y la Tecnología. Programación 1996.
Resumen de las metas alcanzadas 1990-1995.**

AÑO	DESCENTRALIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA METAS ALCANZADAS 1990-1995
1995	<p>1. Dic. 1995. Donación de las acciones de la empresa Merideña de Tecnología, MERITEC, del Gobierno de Mérida a FUNDACITE Mérida.</p> <p>2. Nov. 1995. Taller sobre la descentralización de la ciencia y la tecnología. Organismos participantes: Fondo Nacional de Investigación Agropecuaria (FONAIAP-Mérida), Servicios Autónomos de Sanidad Animal (SASA-Mérida), Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA), Centro de Investigación de Astrofísica (CIDA) y FUNDACITEs. Invitados: Fundación para la Prevención del Riesgo Sísmico (FUNDAPRIS) y La Universidad de Los Andes. Los organismos involucrados nombraron a FUNDACITE Mérida ente coordinador del proceso.</p> <p>3. Oct. 1995. Inicio del proceso de descentralización de la ciencia y la tecnología en el Estado, solicitud a la Asamblea Legislativa para la autorización correspondiente.</p> <p>4. Julio 1995. Participación en la última revisión del proyecto Ley de Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida y miembro de la Comisión Administradora.</p>
1994	<p>1. Presentación de los programas educativos de la Fundación ante la Asociación de Gobernadores de Venezuela (reunión de Mérida).</p> <p>2. Creación de la Empresa MERITEC por parte del Gobierno de Mérida.</p>
1993	<p>1. Dictamen jurídico sobre el status legal de la Fundación. 2. Presentación de los programas de FUNDACITE-Mérida ante la Honorable Asamblea Legislativa del Estado. 3. Presentación de propuestas para la descentralización de la ciencia y la tecnología ante el Ministro de la Descentralización, Dr. Allan Brewer Carías. 4. Participación del Gobernador del Estado en el Seminario Latinoamericano sobre la Descentralización de la Ciencia y la Tecnología (Barquisimeto, Lara).</p> <p>5. Instalación de la Academia de Mérida.</p>
1992	Decreto de creación de la Academia de Mérida.
1991	<p>1. Ley de Promoción, Coordinación y Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología del Estado. 2. Decreto de creación de los Premios Regionales de Ciencia y Tecnología, Premios Estímulo a los Mejores Estudiantes de todos los niveles de educación y del Fondo Patrimonial para sufragar los gastos del programa. 3. Creación del Museo de Ciencia y Tecnología y su Fondo Patrimonial. 4. Creación de la Oficina de Enlace FUNDACITE-CONICIT y su fondo de Contingencia. 5. Creación del Centro de Información MERCYT.</p>
1990	Elaboración del 1er Plan de Ciencia y Tecnología del Estado Mérida
PROGRAMACIÓN 1996	
1996	<p>1. Cumplir con los procedimientos que demanda el proceso de descentralización de la Ciencia y la Tecnología en el Estado. La negociación involucra a los Ministerios del Interior, de la Secretaría de la Presidencia, de Agricultura y Cría y del Ambiente.</p> <p>2. Evaluar el desarrollo del 1er Plan de Ciencia y Tecnología (1990-1995) y elaborar el II Plan de Ciencia y Tecnología para el segundo lustro 1996-2000.</p>

La Ley de Ciencia y Tecnología de Mérida otorga a la Fundación un presupuesto estable vinculado porcentualmente (1%) al situado constitucional del Estado. Este privilegio permitió realizar la planificación a corto, mediano y largo plazo que requerían los programas en el lapso 1991-1995. Para 1996, la magnitud de la inflación y de los programas que desarrolla la Fundación demandan un incremento del aporte regional y nacional. Ver Sección F.

II. FOMENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.

Este programa concebido para reconocer y estimular la producción científica en Mérida se justifica por el tamaño y la calidad de la comunidad científica regional. El gráfico 1 muestra un estudio comparativo de la productividad científica venezolana en revistas científicas indizadas por el SCI y el gráfico 2, la productividad medida en publicaciones por millón de habitantes. Este último estudio señala a la sociedad merideña como la de más alta productividad en relación al tamaño de su población.

GRÁFICO 1

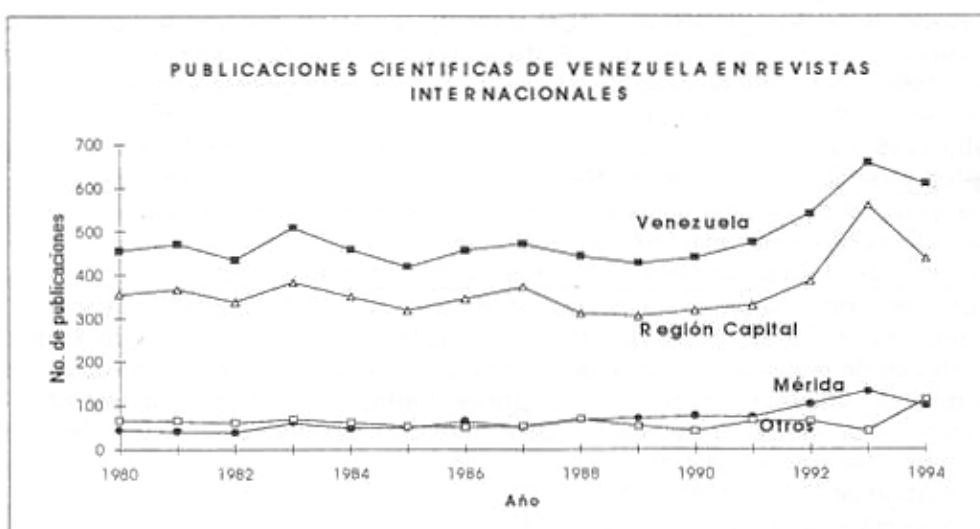


GRAFICO 2



Para seguir el lineamiento de cooperar sin interferir con los demás actores del sistema, para promover el desarrollo científico y la capacidad tecnológica como soportes del desarrollo regional, la Fundación ha centrado sus esfuerzos en:

- Concebir, ejecutar y controlar proyectos que articulen las capacidades de los sectores gubernamental, productivo y científico hacia el desarrollo económico y social del Estado o la solución de los problemas que lo afectan.
- Promover proyectos que mejoren globalmente las capacidades del sector científico y tecnológico o le resuelvan limitaciones de carácter general.
- Complementar y reforzar la acción de los otros entes de fomento científico regionales, nacionales e internacionales, sin duplicar sus iniciativas.
- Promover el reconocimiento y adecuada valoración de la comunidad científica y tecnológica del Estado y su mejor participación en los planes estatales y nacionales de ciencia y tecnología.

Para cumplir con este objetivo se han elaborado los siguientes programas:

II.1. Premios Regionales de C y T

II.2. Actualización e Intercambio Científico

II.3. Desarrollo Agropecuario. Coordinado Gobernación-FONAIAP

II.4. Prevención del Riesgo Sísmico

II.5. Desarrollos Científico-tecnológicos y Apoyo a Instituciones

II.6. Empresa MERITEC

II.1. Premios Regionales de C y T

II.1.a. Premios anuales en Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Tecnología. Para estimular el crecimiento de la comunidad científico-técnica merideña y orientar, en parte, la investigación hacia la solución de problemas regionales se han creado como incentivos premios que reconocen la labor y productividad de investigadores de larga trayectoria en ciencias naturales y exactas, en ciencias sociales y en tecnología. Para 1995 los premios regionales consistieron en diploma y cuatrocientos mil bolívares (Bs 400.000,00).

II.1.b. Subvención Premio: se otorga a un grupo de investigación distinguido por su productividad y aporte al desarrollo regional. Desde 1994, la subvención premio consiste en diploma y cinco millones de bolívares (Bs. 5.000.000,00).

II.1.c. Premios al mejor trabajo científico de interés regional: Los premios consisten en diploma más cien mil bolívares (Bs. 100.000,00)

TABLA II.1. Premios Regionales de C&T.
Resumen de las premiaciones (1992-1995) y programación 1996.

Premios Regionales de C y T	Número de Premios				
	1992	1993	1994	1995	1996
Ciencias Naturales y Exactas	1	1	1	1	1
Ciencias Sociales	1	1	1	1	1
Tecnología	1	1	-	1	1
Mejor Trabajo Científico de interés regional	-	-	3	3	3
Subvención Premio Honor al Mérito Gpo. Investig.	-	-	1	1	1

Este programa ha distinguido a los Dres. Jean Louis Salager (1995), Hebert Sira Ramirez (1994), Karlhans Salfelder (1993) y Armando Briceño (1992), con el Premio Regional en Ciencias Naturales y Exactas. A los Dres. Marco Parada (1995), Julián Aguirre Pé (1993) y al Grupo Cida Indise(1992) con el Premio Regional de Tecnología. A los Dres. Gerardo Gabaldón (1995), Rafael Cartay (1994), Alejandro Gutiérrez (1993) y Humberto Ruiz (1992) con el de Ciencias Sociales. A los grupos de Investigación: Fenómenos Interfaciales para Recuperación de Petróleo, FIRP, (1995) e Investigaciones Cardiovasculares de la Universidad de Los Andes (1994) con la Subvención Premio. Y reconocido dos trabajos en las áreas de física y ciencias sociales en 1995 y tres trabajos, en las áreas química, medicina e ingeniería en 1994, por los aportes que entregan para la solución de problemas de interés regional.



Entrega del Premio Regional de Ciencias Sociales, 1995

II.2. Actualización e Intercambio Científico

El conocimiento científico-tecnológico avanza a tal velocidad que requiere de los integrantes de la comunidad científica un esfuerzo continuo para permanecer actualizados. La Fundación en atención a esta situación:

II.2.a. Ha creado una Oficina de Enlace FUNDACITE Mérida-Entes Patrocinantes de la Ciencia y la Tecnología para atender consultas y articular el proceso de interacción del sector con los organismos financiadores de la ciencia y la tecnología.

II.2.b. Patrocina un programa de subvenciones dirigido a cofinanciar el intercambio científico, la publicación de resultados de las investigaciones científico-tecnológica, la asistencia a cursos y talleres, y la atención de imprevistos de becarios.

**TABLA II.2a Oficina de Enlace FUNDACITE Mérida-CONICIT
Resumen de las actividades 1991-1995. Proyección para 1996.**

Enlace CONICIT-FUNDACITE*	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Consulta y entrega de planillas	555	1500	2000	1500	3000	3600
Informes y trámites relacionados con subvenciones.Solicitudes tramitadas.	300	300	400	200	603	603
Subvenciones otorgadas*	167	51	50	49	34	28
Sistema Promoción al Investigador	31	66	63	86	103	105

*Las tramitadas a través de la Oficina de Enlace. Para 1995 el monto total de las subvenciones recibidas del CONICIT a través de la Oficina fue de Bs. 18.937.880,00; menos de la mitad de lo que otorgó FUNDACITE Mérida en ese mismo año, ver TABLA II.2b.

II.2b Subvenciones otorgadas por FUNDACITE Mérida

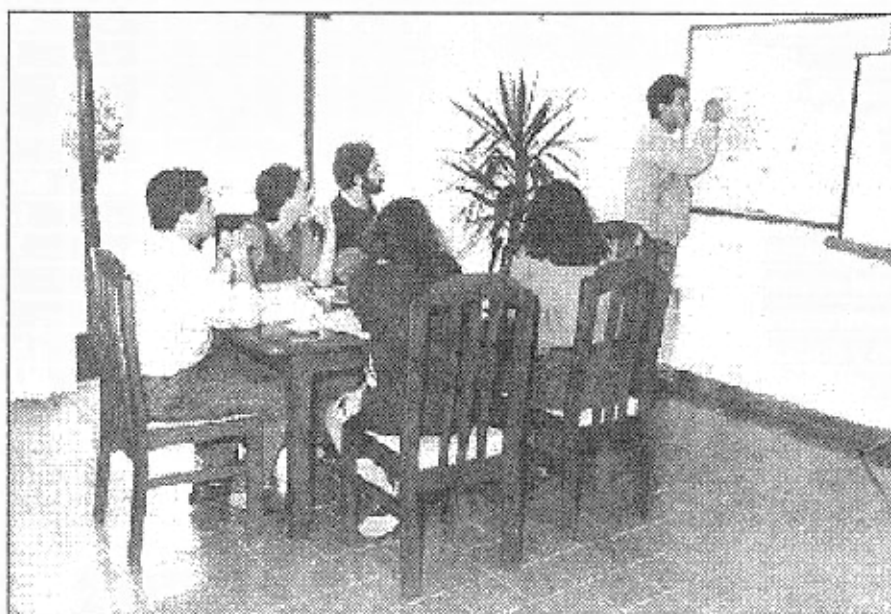
- **Reuniones científicas en Mérida.** Eventos académicos en Mérida relacionados con la investigación científico-tecnológica. Subvenciones para cofinanciar sus gastos.
- **Excelencia académica.** Cofinancia la asistencia de investigadores destacados integrantes de comisiones organizadoras de eventos científicos que se realizan en el exterior.
- **Captación de Fondos Internacionales.** Cofinancia la asistencia a eventos científicos-técnicos de toda persona que reciba apoyo de organizaciones extranjeras para la asistencia a los mismos.
- **Publicaciones.** Cofinancia la publicación de libros, revistas y artículos científicos.
- **Fondo de Contingencia.** Adelanta fondos para cubrir gastos de proyectos financiados por otros organismos mientras se tramita el aporte económico correspondiente. Otorga ayudas únicas para imprevistos relacionados con becas concedidas por otros organismos.
- **Residencia para investigadores.** Destinada al intercambio científico de profesores de alto nivel.
- **Apoyo a profesionales** Cofinancia proyectos de interés científico-tecnológico regional: cursos, talleres y actualizaciones de profesionales de Mérida.
- **Subvenciones al sector estudiantil.** Financia o cofinancia la asistencia de estudiantes con alto rendimiento estudiantil a talleres, cursos, pasantías y actividades similares.
- **Investigaciones corporativas.** Cofinancia investigaciones interinstitucionales de interés regional.

TABLA II.2b. Resumen del programa de subvenciones 1991-1995 y proyección para 1996.

Tipo de Subvención	Número de subvenciones/año					
	1991	1992	1993	1994	1995	1996*
Reuniones científicas en Mérida	25	24	25	25	40	25
Excelencia académica	16	25	21	20	10	40
Captación de fondos internacionales	-	-	-	38	64	40
Publicaciones	3	3	4	2	6	20
Ayudas únicas	1	2	-	9	13	9
Fondo de contingencia	4	21	33	13	23	33
Residencia para investigadores (π)	-	-	-	14	75	120
Apoyo a profesionales	2	5	4	15	-	20
Subvenciones al sector estudiantil universitario. Eventos, intercambio científico y pasantías	5	15	12	10	33	50
Investigaciones corporativas	-	1	2	3	2	4
TOTAL de subvenciones otorgadas	55	95	99	146	266	307
Presup. Ejecutado 1991-1995, MBs	3,84	9,14	14,07	28,00	51,20	
Presupuesto propuesto 1996, MBs						100

El incremento de las subvenciones a partir del 94 obedece al inicio del programa Captación de Fondos Internacionales y Residencia para Investigadores. En 1994 se incrementó el presupuesto dirigido a subvenciones por cuanto en ese año, la nueva administración del CONICIT decidió, por la situación presupuestaria que atravesaba esa institución, suspender todos los programas y abocarse a "Repensar el CONICIT". La magnitud de los aportes financieros conseguidos a través del programa Captación de Fondos Internacionales amortiguaron, en parte, la carencia nacional de fondos dirigidos a la investigación y al intercambio científico; señalaron, además, la capacidad de nuestra comunidad para lograrlos. La alta ocupancia promedio (75%) de la residencia, inaugurada el 16/09/94, indica la forma entusiasta como ha sido recibida por los investigadores visitantes.

*La Fundación afronta un déficit, en el presupuesto 1996 reconducido, de 225 millones de bolívars (Bs 225.000.000,00), causado por la suspensión de la cuota presupuestaria que el CONICIT otorgó en el 95 y por el cambio de paridad del signo monetario nacional. Por decisión de la Junta Directiva de FUNDACITE Mérida, de fecha 23/01/96, y para balancear el déficit presupuestario, el programa de subvenciones fue suspendido hasta nuevo aviso; se realizará la programación 1996 sólo si se logra un incremento presupuestario que supere el déficit existente. En caso negativo el programa desaparecerá de la programación 1996 de FUNDACITE Mérida. Ver Sección F.



Residencia para Investigadores. Dos ambientes de trabajo

Nota: Los visitantes nacionales permanecen, en promedio, tres (3) días en la residencia mientras que la estada de los extranjeros, en promedio, es de nueve (9) días.

II.3. Investigación y Desarrollo Agropecuario. Coordinado Gobernación-FONAIAP

La vocación agropecuaria del Estado demanda una programación especial por parte del Gobierno de Mérida; éste, a través de un coordinado con FONAIAP, auspicia el desarrollo de la investigación y la transferencia de paquetes tecnológicos en el área para mejorar la producción agropecuaria y la calidad de sus productos. El programa es desarrollado y administrado por el centro regional del FONAIAP en Mérida y tutelado por FUNDACITE-Mérida.

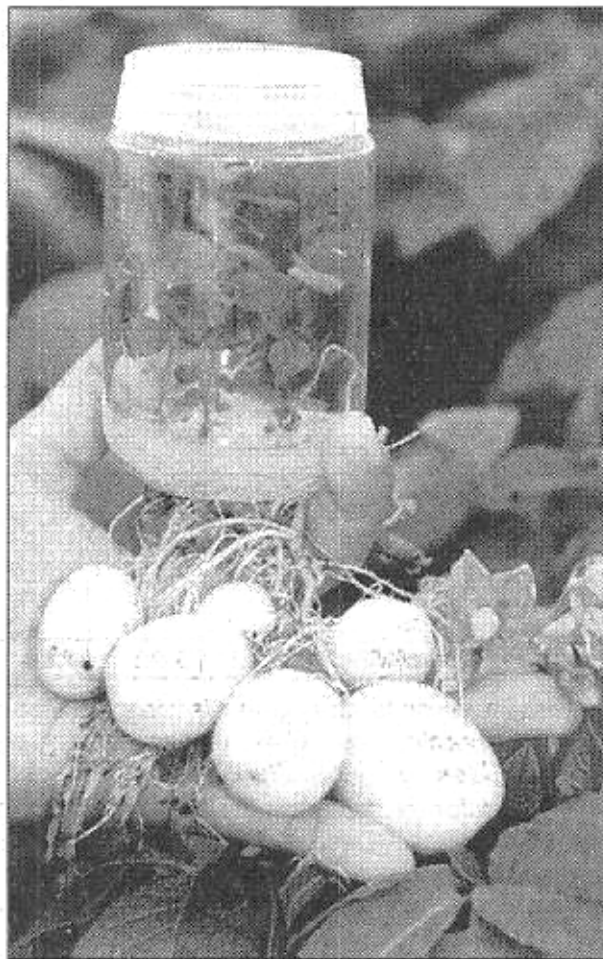
**TABLA II.3. Resumen de las actividades del programa 1991-1995.
Proyección 1996.**

Desarrollo Agropecuario	Número/año				
	1992	1993	1994	1995	1996
Tranferencia Tecnológica					
Cursos sobre cultivos (cacao, café, caraota)	2	-	-	✓	✓
Días de campo	1	9	5	3	6
Instalación de parcelas demostrativas	4	1	1	5	7
Mantenimiento de parcelas demostrativas	-	-	4	6	8
Diagnósticos fitosanitarios	1	-	-	1	2
Producción- siembra de alevines de trucha (en M)	70	30	50	250	350
Producción de ovas embrionadas (en M)	-	-	-	450	600
Publicaciones	1	1	-	3	4
Optimización uso tierras y agua en pueblos del sur (café, apio, leguminosas y hortalizas)	✓	✓	✓	✓	✓
Producción de semilla de cebolla (MHuacales)	-	-	-	1	2
Producción de semilla de papa	-	-	5MH	600Kg	800
Producción de semilla de Leucaena (Kg)	-	-	-	100	150
Producción de plantas in vitro (M)	-	-	-	70	100
Organización del evento ALAP'95				✓	
Obras de Infraestructura					
Construcción y dotación de Laboratorios	a	a	a	b,c	
Mejorías de Laboratorios*	b,c	b,c	b,c	a,b,c	
Proyectos de investigación y desarrollo					
Producción de insectos para control biológico.	✓	✓	✓	✓	✓
Alimentación animal y producción de insumos	✓	✓	✓	✓	✓
Control biológico de la pudrición blanca en cultivo del ajo	✓	✓	✓	✓	✓
Esquemas de reducción uso de agroquímicos.	✓	✓	✓	✓	✓
Vivero plantas mejoradas cacao y frutales	✓	✓	✓	✓	✓
Presupuesto MMBs	4,6	5,8	8,0	15,4	22,3

a: San Juan de Lagunillas; b: La Mucuy; c: Mucuchíes.

*Equipamientos de laboratorios de Biotecnología, Acuicultura, Manejo integrado de Plagas, Bromatología y Procesamiento de Datos.

Se mantuvo el crecimiento sostenido en la producción de plantas *in-vitro* y semilla prebásica de papa, destacándose como indicador la no importación de semilla de papa en el Estado durante los dos últimos años (94-95). Se liberó una nueva variedad venezolana de papa: Caribay. Se afianzó la producción de ovas embrionadas y alevines de trucha, insumos estratégicos para el Estado Mérida, único ente productor de los mismos. Se estudió y difundió la tecnología disponible sobre el uso de la Leucaena como suplemento en la alimentación de la ganadería de leche y carne. Se establecieron nuevas parcelas demostrativas de Leucaena, caraota y arveja. Se le dió continuidad al mantenimiento de parcelas demostrativas de café, cacao y leucaena en los pueblos del sur y zona panamericana del Estado Mérida. Se consolidó la infraestructura en campos experimentales al mejorar y equipar los laboratorios de biotecnología, suelos, fitopatología y acuicultura. Asimismo se equipó el área de informática y transferencia de tecnología. Se adelantó la programación de investigación en la búsqueda de soluciones para enfermedades de alto riesgo en papa y ajo, rubros de primera importancia en el Estado.



Caribay: la nueva variedad de papa venezolana obtenida por FONAIAP-Mérida, 1995

II.4. Investigación y Prevención del Riesgo Sísmico

El Estado Mérida es una zona de alto riesgo sísmico. Esta particularidad del Estado requiere de una programación que permita el desarrollo de las técnicas de evaluación y estudio de la prevención del daño y riesgo sísmicos y educación de la población para minimizar los mismos. El Gobierno de Mérida en atención a esta situación ha creado la Comisión Especial de Asesoría para la Prevención del Riesgo Sísmico (CEAPRIS,1979), convertida en Fundación (FUNDAPRIS) en 1993, organismo que adelanta un programa estatal sobre el tema. Este programa es desarrollado y administrado por FUNDAPRIS y tutelado por FUNDACITE Mérida. FUNDAPRIS mantiene la misma estructura con la que se concibió CEAPRIS, es decir funciona en base a cuatro subcomisiones, dirigida cada una por un representante de la Junta Directiva. Las cuatro actividades realizadas por las subcomisiones se dan en la tabla II.4

TABLA II.4 Resumen de las actividades del programa 1992-1995. Programación 1996

Prevención del riesgo sísmico	1992	1993	1994	1995	1996
Educación y capacitación: Desarrollo e Implantación de Planes de Desalojo en Edif. Públicas. Edita y distribuye material sobre información sísmica.	✓	✓	✓	✓	✓
Construcción y desarrollo urbano: Peritaje de edificaciones esenciales. Cursos de actualización sobre Ing. Sismorresistente. Asesoramiento en problemas de edificaciones.	✓	✓	✓	✓	✓
Manejo de emergencias sísmicas. Cursos de Técnicas de Rescate en Espacios Confinados. Prog.: Escenario Sísmico Aleatorio para la Ciudad de Mérida. Proyecto Estimación de Comportamiento de la Población ante Eventualidad Sísmica.	✓	✓	✓	✓	✓
Estudio y zonificación de riesgos naturales. Proyecto Zonificación de Riesgos Naturales: Tabay-Estanques. Estudios Geotectónicos y Geomorfológicos de Mérida. Inventario de Riesgos Naturales para los Andes vzlnos.	✓	✓	✓	✓	✓
Presupuesto (MMBs)	2,30	3,00	4,00	7,70	11.15

FUNDAPRIS monitorea continuamente la actividad sísmica y emite boletines mensuales y extraordinarios. Las cuatro subcomisiones han realizado un trabajo mancomunado representado en charlas, materiales y publicaciones de prensa, programas radiales, televisivos, desalojos en edificaciones educacionales y residenciales, así como de concientización sobre la problemática. Desde 1992 el presupuesto ha incrementado anualmente; ello ha permitido continuar y comenzar nuevos proyectos a pesar del elevado índice inflacionario. Actualmente se trabaja en la creación de una Red Acelerográfica que apoye la Red Sismológica existente y permita mejorar y actualizar los estudios de microzonificación sísmica.

II.5. Desarrollos Científico-Tecnológicos Regionales y Apoyo a Instituciones.

Este programa auspicia la gestión de programas y proyectos a realizar por otros organismos estatales, por sí mismos o en cooperación con FUNDACITE Mérida. Fomenta y financia actividades dirigidas a redactar, clarificar y estudiar el inicio de nuevas programaciones en el Estado y la factibilidad de las mismas. Financia, en cooperación con otros organismos del Estado, actividades dirigidas al desarrollo de paquetes tecnológicos y/o de transferencia tecnológica.

TABLA II.5 Resumen de las actividades del programa 1991-1995. Proyección 1996

Desarrollos científico-técnicos y apoyo a instituciones						
	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Mejoramiento de pastizales: FOANIAP-IIAP-ULA			✓	✓	✓	✓
Apoyo a Centros. Dpto. Química. ULA				✓	✓	✓
Desarrollo de Sistemas: OCRE-ULA				✓	✓	✓
Formación de personal. CDI	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Seminario Teleinformática. Fac. Ingeniería y Ciencias. ULA					✓	✓
Charla de los Martes, Fac. Ciencias, ULA				✓	✓	✓
FUNDACITE-Liceo Libertador Centro de Ciencias				✓	✓	✓
FUNDACITE-Granjas Infantiles Centro de Ciencias				✓	✓	✓

Estudios de Planificación Realizados	1991	1992	1993	1994	1995
FONAIAP-FUNDACITE Mérida. Estudio diagnóstico Empresa productora Semilla de Papas		✓			
ULA-FUNDACITE Bioterio ULA, Estudio-diagnóstico Modificación para convertirlo en Bioterio de 3 [☆]		✓	✓		
CDI-FUNDACITE. Estudio-diagnóstico Lab. Centro Desarrollo Infantil	✓	✓			
FUNDACITE-FINTEC: Estudio diagnóstico creación Posgrado Propiedad Intelectual ULA		✓	✓		
FUNDACITE-CIDIAT-ULA. Diagnóstico creación Laboratorio de agua, suelo y materia vegetal			✓		✓
FUNDACITE-ULA. Construcción sede Instituto de Cardiología					✓

☆ Todos los proyectos y programas co-gestionados y co-financiados en su etapa inicial, están en pleno desarrollo y ejecución. Las subvenciones institucionales han resuelto o están en el proceso de resolver limitaciones que requieren de una componente científico-tecnológica para su solución.

II.2f Empresa Merideña de Tecnología, MERITEC, C.A.

Fundacite Mérida, consciente de la aguda crisis económica del país y empeñada en garantizar la continuidad de sus programas, realiza esfuerzos inéditos en el campo de la autogestión. Diversos y muy atractivos son los productos y servicios que la Fundación, principalmente en las áreas de la informática y la tecnología educativa, está en capacidad de ofrecer tanto al sector público como al privado. Como Fundación, de acuerdo a la Ley, Fundacite Mérida podría desarrollar actividades de ese orden sin necesidad de constituir empresas. Sin embargo, en resguardo de los intereses de la institución, hemos considerado inconveniente el comprometerla íntegramente en proyectos que, como toda actividad económica, entrañan siempre un grado de incertidumbre.

En 1995 se ganó experiencia en el mercadeo de productos y servicios de la Fundación. Además de ser una vía administrativa alterna que representa un paso de avance en los programas de ingresos propios, la empresa permite a la Fundación descentralizar funciones con fines de incrementar los fondos regionales dirigidos al desarrollo científico tecnológico del Estado.

La empresa MERITEC C.A. inicia sus actividades comerciales en junio 1995. Actualmente está formado por los siguientes departamentos:

1. Departamento MERCYT. Se encarga de la comercialización de los bancos de datos que produce la Fundación y de los servicios de información que ofrece su Centro de Información MERCYT.
2. Departamento de Video. Administra los servicios que presta el departamento de video de la Fundación.
3. Departamento de alquiler de equipos. Administra los equipos de exhibición y audiovisuales de la Fundación.
4. Departamento Residencias para Investigadores. Administra la Residencia para Investigadores de la Institución.
5. Departamento de Diseño Gráfico: administra la capacidad de diseño, edición y reproducción de la Fundación.

Los datos de capital y pasivo de la empresa, al 31-11-1995, son los siguientes:

Capital social suscrito y pagado:	Bs. 1.000.000,00	
Superavit	Bs. 708.802,17	
Total Capital		Bs. 1.708.802,17
Total Pasivo		Bs. 8.813.404,89
Total Pasivo y Capital		Bs. 10.522.207,06

III. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Programa: Centro de Información MERCYT. El Centro de Información Mérida Científica y Tecnológica, MERCYT, da cumplimiento al Artículo 5 del Capítulo II de la Ley de Promoción, Coordinación y Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida; Artículo que reconoce el papel vital de la información para la gestión de un estado moderno.

MERCYT tiene como objetivo organizar, evaluar, planificar y administrar las actividades inherentes a la obtención, manejo y difusión de información científica y tecnológica en función de satisfacer las demandas de los sectores académico, gubernamental y productivo del Estado.

El Centro de Información MERCYT es reconocido hoy como uno de los centros de información más importante del país, en cuanto a información sobre el quehacer científico-tecnológico nacional y a desarrollos de bancos de datos, se refiere.

En cumplimiento de sus objetivos MERCYT realiza los siguientes proyectos:

III.1 Desarrollo de bancos de datos

III.2 Elaboración de programas de computación

III.3 Elaboración de productos de información

III.4 Desarrollo de la Teleinformática

III.5 Servicios de recuperación de información

III.6 Asistencia técnica a la Fundación en el área de su competencia

III.7 Dictado de cursos y talleres

III.1 Desarrollo de bancos de datos

Mérida cuenta con un sector científico-tecnológico importante que demanda servicios de información que permitan el avance y la interconexión de la comunidad científica-técnica. Con este fin FUNDACITE Mérida desarrolla bancos de datos con carácter nacional y regional.

TABLA III.1 Bancos de datos desarrollados en el lapso 1991-1995. Programación 1996

Banco de Datos	Estado Actual	Programación 1996
1. REVENCYT	Diseño (1992). 51 revistas indizadas 1992-1995. Consulta en línea en el Centro de Información (1993). Consulta en el Web de FUNDACITE Mérida (1995)	Para el 7 de marzo 72 revistas indizadas y para el 16 de setiembre 90.
2. CYTEM	Diseño (1992). Levantamiento de la información de la ciudad de Mérida (1992-1995). Consulta en línea desde MERCYT (1994). Consulta en el Web de FUNDACITE Mérida desde 1995.	Levantamiento de la información de El Vigía. Actualización permanente de la información ya levantada.
3. PUBLICIV	Diseño y desarrollo 1995	Actualización.
4. EDUMER	Diseño 1992-1995. Desarrollo: Todas las calificaciones de estudiantes desde 1988. En proceso el levantamiento de la información de los datos sobre docentes, dotación y condiciones físicas de los planteles educativos desde 1992. Sistema de inclusión de datos y recuperación de información, desarrollo desde 1995.	Levantamiento de la información estudiantil 1994-1995. Levantamiento de datos sobre docentes y planta física. Control de calidad de los datos 92-93. Optimización del sistema de inclusión de datos y recuperación de información
5. LIQANDES y LIQAMAZ	Diseño en proceso desde 1992. Desarrollo: En proceso de levantamiento de la información. (1993-1994).	Continuar con el diseño y el proceso de levantamiento de la información.
6. CENDOC y PERIOD	CENDOC: Diseño (1992). Actualización mensual desde 1992. Consulta en línea en MERCYT desde 1993. PERIOD: Inicio 1995	Continuar la actualización y uso en línea de ambos.
VENCYT	Anteproyecto 1995	Diseño e inicio del desarrollo

1. **REVENCYT (1995):** Banco de Datos de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología. Edición en disco compacto. Dirección General: Rodolfo de Gil, E, y Rivera, V. Dirección Técnica y Supervisión: Rivera, V., Frye de Carruyo, I., Manjarrés, J.A., y Maldonado, X. Ed. FUNDACITE Mérida. Edición Preliminar: 1994. ISSN: 1315-8812 Depósito Legal pp 94-0378. 1ª Ed. marzo, 1995. Incluye referencia completa, dirección de los autores, resumen, citas bibliográficas, materia y palabras clave de lo publicado en revistas venezolanas de ciencia y tecnología. Inicio 1991. No.Total de Títulos para 1995: 49. Edición ampliada y actualizada anualmente.

III.1.1a Títulos de revistas incluidos en REVENCYT 1991-1995

Nombre de la revista	Institución	Lapso	Años	Periodici.
1. Acta Científica Venezolana	AsoVAC	50-95	45	bimestral
2. Agricultura Andina	IIAP-ULA	83-95	12	anual
3. Agronomía Tropical	FONAIAP	51-95	44	Bimestral
4. Analogías	UCAB	94-95	1	anual
5. Anuario de Derecho	ULA	69-95	25	anual
6. Biollania	UNELLEZ	91-95	4	anual
7. Boletín Antropológico	CDCHT-ULA	82-95	13	semestral
8. Boletín Facultad de Ciencias Forestales	ULA	56-57	1	trimestral
9. Boletín Archivo Arquidiocesano de Mérida	Arquidiócesis Mérida	87-93	6	semestral
10. Boletín Universitario de Letras	UCAB	93-95	2	anual
11. Caña de Azúcar	FONAIAP	83-95	12	semestral
12. Capítulo Criminológico	LUZ	73-95	22	anual
13. Ciencia e Ingeniería	ULA	55-95	40	semestral
14. Cuadernos Venezolanos de Filosofía	UCAB	89-95	6	semestral
15. Cuestiones Políticas	LUZ	85-95	10	anual
16. De Arquitectura	ULA	93-95	5	anual
17. Economía	ULA	87-95	8	anual
18. Espacio. Temas de Ciencias Sociales	UCAB	94-95	1	semestral
19. Espacios	CONICIT	80-95	15	cuatrimest.
20. Espacio Abierto	Inv. Asoc.	93-95	1	semestral
21. Fermentum	ULA	91-94	3	cuatrimest.
22. Filosofía	ULA	90-95	5	anual
23. Fitopatología Venezolana	FONAIAP	88-95	11	semestral
24. Frónesis	LUZ	94-95	1	semestral
25. Interciencia	Asociación Interciencia	76-93	17	bimensual
26. Investigación Clínica	LUZ	60-95	35	cuatrimest.
27. Kasmara	LUZ	62-95	33	anual
28. La Era Agrícola	Fund. La Era Agrícola	86-95	9	trimestral
29. MedULA	ULA	92-95	3	trimestral
30. Núcleo	UCV	85-95	10	anual
31. Opción	LUZ	84-95	11	anual
32. Pittieria	ULA	67-95	28	anual
33. Revista CENIPEC	ULA	76-95	19	anual
34. Revista Ciencia	LUZ	93-95	2	anual
35. Revista Científica-F.C.V.	LUZ	91-95	4	semestral
36. Revista Científica de la UNET	UNET	87-95	8	anual
37. Revista Científica de Ingeniería	LUZ	91-95		semestral
38. Revista de Andragogía	INSTIA	84-95	11	trimestral
39. Revista Educación y Ciencias Humanas	UNESR	93-95	2	semestral
40. Revista Forestal Venezolana	ULA	58-95	37	trimestral
41. Revista Técnica INTEVEP	INTEVEP	81-91	10	semestral
42. Revista UNELLEZ Ciencia y Tecnología	UNELLEZ	83-95		trimestral
43. Revista Venezolana de Ciencia Política	ULA-CEPSAL	87-95	8	semestral
44. Revista Geográfica Venezuela	ULA	60-95	35	semestral
45. Tecnología y Construcción	UCV	85-95	10	anual
46. Temas de comunicación	UCAB	92-95	3	semestral
47. Visión Tecnológica	INTEVEP	91-95	4	semestral
48. Voz y Escritura.	ULA	85-95	10	anual
49. Zootecnia Tropical	FONAIAP	83-95	12	semestral

☛ Al 31/12/95 la base de datos contenía 49 títulos de revistas, 173.703 registros con publicaciones y referencias bibliográficas, que incluyen 8.356 son artículos, 11.967 resúmenes a congresos, 564 editoriales, 1.210 notas, 5 revisiones de artículos, 210 revisiones de libros, 39 cartas al editor, 19 artículos biográficos, 13 bibliografías y 21 documentos legales. Ocupa 108 Mb.

III.1.1b Revistas en proceso para la próxima edición de REVENCYT (7/03/1996)

Nombre de la revista	
1. Acta Médica Venezolana	13. Estudios de Coyuntura
2. Acta Oncológica Venezolana	14. Gaceta Laboral
3. Agroalimentaria	15. Informe de Investigaciones Educativ.
4. Aleph Sub Cero	16. Jurídica
5. Arch. Vzlnos de Farmacología y Terapéutica	17. Medicina Privada
6. Arch. Vzlnos de Puericultura y Pediatría	18. Memoria
7. Archivos del Hospital Vargas	19. Natura
8. Boletín de la Facultad de Ingeniería Forestal	20. Revista Técnica del Zulia
9. Boletín MERCYT	21. Revista Científica
10. Derecho y Reforma Agraria	22. Revista Facultad de Medicina
11. Divulgaciones Matemáticas	23. Revista de la Facultad de Agronomía
12. Educfis	24. Trasiego
	25. Veterinaria Tropical

☛ REVENCYT se comercializa en disco compacto grabado en nuestra sede, en línea en nuestro Centro de Información MERCYT o a través de Internet, por la hoja institucional FUNDACITE Mérida en el *World Wide Web* (WWW). Dirección <http://bolivar/>



Entrega del disco compacto REVENCYT a la Editora de la revista Investigación Clínica

2. **CYTEM (1995).** Banco de Datos sobre el Potencial Científico y Tecnológico en Mérida. Edición en Disco Compacto. Dirección General: Rivera, V. y Rodolfo de Gil, E. Dirección Técnica y Supervisión: Rivera, V., Manjarrés, J.A., y Maldonado, X. Ed. FUNDACITE Mérida, 1ª Ed. marzo, 1995. ISSN: 1315-8791. Depósito Legal: pp95-0042. Contiene datos de 3727 profesionales o técnicos superiores, 3809 proyectos y 12001 publicaciones. Edición ampliada y actualizada cada seis meses.

TABLA III.1.2 Lista de instituciones incluidas en CYTEM al 31/12/1995

INSTITUCION	Profesionales o Técnicos	Publicaciones	Proyectos
Archivo Arquidiocesano	1	2	1
Biblioteca Nacional	3	0	0
CADELA	72	10	25
CAMOULA	85	53	53
CANTV	53	3	6
CIDA	15	268	57
CIDIAT	25	136	86
CORPOANDES	111	75	204
CORPOINDUSTRIA	8	0	2
FONAIAP	35	128	67
FUNDACITE-MERIDA	45	362	88
HARDTECK	6	1	7
HIDROANDES	32	5	34
Instituto Agrario Nacional	31	7	14
Instituto Comercial Bolivariano	6	17	3
INAGER	11	1	4
INCE	33	14	35
Instituto Nacional del Deporte	9	0	4
INPARQUES	25	14	19
Instituto Nacional de Nutrición	10	0	1
INREVI	19	1	6
I.U.P. "Santiago Mariño"	62	59	70
I.U.T. "Antonio José de Sucre"	115	84	123
I.U.T. de Ejido	96	92	72
Ministerio de Agricultura y Cría	93	24	19
M.A.R.N.R.	84	61	110
Ministerio de Desarrollo Urbano	32	1	6
Ministerio de Energía y Minas	16	31	39
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	50	17	17
PROGAL	13	19	20
SEMAVENCA	16	8	3
UPEL	9	2	4
Universidad de Los Andes	2506	10506	2610
TOTAL	3727	12001	3809

☞ **CYTEM se comercializa en disco compacto grabado en nuestra sede, en línea en nuestro Centro de Información MERCYT o a través de Internet, por la hoja institucional FUNDACITE Mérida en el *World Wide Web (WWW)*. Dirección <http://bolivar/>**

3. PUBLICIV (1995): Banco de Datos de Publicaciones Científicas con Crédito para Venezuela. Edición en disco compacto. Dirección General: Rodolfo de Gil, E. y Rivera, V. Dirección Técnica y Supervisión: Rivera, V., Manjarrés, J.A. y Maldonado, X. Ed. FUNDACITE Mérida, 1ª Edición: set. 1995. ISSN: 1315-8805. Depósito Legal pp95-0043. Organiza y almacena la información sobre publicaciones científicas con crédito para Venezuela en revistas nacionales o internacionales. Los datos han sido seleccionados de las bases de datos REVCYT @, SCI @ Y SSCI @. Inicio 1994. Edición ampliada y actualizada anualmente. No de registros: 22975

☞ **PUBLICIV se comercializa en disco compacto grabado en nuestra sede y en línea en nuestro Centro de Información MERCYT.**

4. Proyecto Educación en Mérida, EDUMER: Sistema de información sobre la Educación en Mérida: planteles, docentes, y alumnos de educación preescolar, básica, media diversificada y profesional, en las modalidades de educación básica, media profesional, técnica, de adultos y especial; sirve de base para el estudio del Sistema Educativo del Estado Mérida. Inicio 1993. En 1995 se firmó un convenio FUNDACITE Mérida-CORPOANDES-Zona Educativa para su realización. Número de registros: 26.661 (1994) y 45.776 (1995). Total de Mb 13. La difusión es restringida y no se comercializa.

☞ **Se espera que para 1996 el convenio tripartito, firmado en 1995, facilite el levantamiento de la información de docentes y planta física.**

5. Proyecto Flora Liquéfica, LIQANDES Y LIQAMAZ: bancos de datos para la catalogación de los líquenes de las regiones andes y amazonas. 1993-1995. Como apoyo a este proyecto se realiza un diccionario de términos líquénicos, se repatrió y se difunde la información sobre flora venezolana que posee la base de dato *Pc Topics* del *Missouri Botanical Garden*.

6. CENDOC y PERIOD: bancos de datos que contienen la información de documentos y de las publicaciones periódicas de la Biblioteca de FUNDACITE Mérida.

☞ **Para el 31/12/95 CENDOC tiene registrados 1800 documentos y PERIOD 233 publicaciones periódicas.**

7. Proyecto Venezuela Científica y Tecnológica, VENCYT: banco de datos automatizado y actualizado sobre currículos de profesionales y técnicos, proyectos, eventos e instituciones de Venezuela. Para la evaluación objetiva de la producción científica y tecnológica venezolana, para el conocimiento de nuestras potencialidades y debilidades y para el diagnóstico y la planificación más adecuadas. Inicio del programa nacional marzo 1996.

☞ **VENCYT se diseñará y desarrollará en 1996 en colaboración con las FUNDACITES regionales. Patrocina CONICIT y FUNDACITE Mérida.**

III.2 Desarrollo de programas de computación

La decisión de dar un fuerte impulso al desarrollo de la información e informática en Mérida condujo a la Fundación a programar un Departamento de Computación entre cuyos fines está la elaboración de *software* para dar soporte al desarrollo de bancos de información, impulsar la informática educativa, para atender las demandas del Museo de Ciencia y Tecnología de Mérida, del programa Educación no formal y las necesidades de computarizar los procedimientos administrativos de la Fundación. A continuación se detalla el adelanto logrado en 1995.

1. **Tres aplicaciones de computación multimedial que se presentan desde el 30/11/95 en el Museo de Ciencia y Tecnología de Mérida:** Fauna de la Selva Nublada Andina, Equilibrio ecológico en lagunas, viaje virtual alrededor de la laguna La Rosa. Realizados en su totalidad en 1995.
2. **Diseño de las siguientes bases de datos con plataforma SIMER**
 - Información documental del CIDIAT (Mérida) y de la Facultad de Arquitectura-ULA (Mérida)
 - Oferta y demanda de trabajos para la empresa Job Center, Caracas
 - Red Latinoamericana de Alfabetización, Caracas
 - Centro de Documentación de Fronteras, UNET, San Cristóbal.
 - Archivo del Consejo Universitario de la UCV, Caracas.
3. **Consultas remotas en bases de datos, Sistema de Información Mérida, SIM**
Aplicación bajo tecnología -servidor para la consulta remota de banco de datos para ser utilizado en el Proyecto Red de Información de Mérida que unirá a todos los centros de información del Estado. Inicio: 1995. Sin finalizar.
4. **SIMERWIN, Sistema de Información MERCYT:**
Versión para Windows en C** para recuperación de Información. Versión beta realizada en 1995.



Personal del Centro de Información MERCYT

TABLA III.2 Estado actual del *software* desarrollado en el lapso 1991-1995. Programación 1996.

<i>Software</i>	Estado Actual	Actividades a realizar en 1996
OCE	Programa para automatizar Oficinas de Control de Estudio en los planteles de educación básica del Estado. Inicio	Diseño, desarrollo, pruebas e implementación del programa.
VIRTUAL. Para el desarrollo de aplicaciones de realidad virtual	Diseño e implementación en 1995. Inicio de la aplicación Viaje alrededor de la Laguna la Rosa	Desarrollo de la aplicaciones: Viaje alrededor de la Laguna La Rosa y Simulador de vuelo con aterrizaje en Mérida.
Aplicaciones Multimediales	Fauna de la selva nublada andina. Ecosistema de Lagunas en 1995	Flora de la selva nublada andina. Animales prehistóricos
Librerías generales (en C, C++ y Ensamblador)	Se inicia en 1995, con el fin de desarrollar una línea de producción de <i>software</i>	Continuación del desarrollo y producción de SIMERC, versión en C de SIMER
SIM, Sistema de Información Mérida: recuperación de información remota	Prediseño y pruebas iniciales en 1995	Fase piloto
SEGUIM	Para seguimiento de trámites administrativos de la Fundación. Diseño	Desarrollo e implantación
SIMER. Para la administración de bancos de datos. Utilizado por: REVENCYT, CYTEM, VENCYT, CENDOC, LIQANDES, LIQAMAZ, ARCHIV y SUBVEN de FUNDACITE Mérida.	Seis (6) instituciones lo adoptaron en 1994 y nueve (9) más en 1995; ellas son: CIDIAT y Posgrado de Arquitectura (mayo), UNELLEZ y SERBILUZ (junio), Red Latinoam. de Alfabetización, Fac. de Arquitectura, Archivo General UCV, UNET (julio) y Job Center de Venezuela (octubre).	Perfeccionamiento continuo del sistema y adecuación a otros bancos de datos. Finalización de SIMERWIN versión WINDOWS en C++.
CORRIEX: Corrección de exámenes por computadora.	Diseño finalizado y en perfeccionamiento desde 1992. En uso desde 1992.	Perfeccionamiento continuo del sistema y uso en la PAMEI.
EDUMER Captura de datos y búsqueda de información	Diseño finalizado 1995	Perfeccionamiento continuo del sistema.
PAGOST Control de pago computarizado para transcriptorios de MERCYT	Diseño finalizado y en perfeccionamiento desde 1993. En uso desde 1993.	Uso y perfeccionamiento continuo del sistema
Lectoescritura para sordos	Diseño (1993-1994). En uso desde 1994.	Validación y perfeccionamiento sistema. Distribución para su uso por otras instituciones.

El avance en esta área ha sido fundamental para el desarrollo de MERCYT. SIMER resultó ser una herramienta versátil, útil para el manejo de bancos de datos textuales. Actualmente lo utilizan 16 organizaciones nacionales para el desarrollo de sistemas de información.

III.3. Elaboración de productos de información

Esta actividad es el fruto final de los proyectos y programas que adelanta la Fundación en el área de la información.

**TABLA III.3 Resumen de los productos de información en el lapso 1991-1995
Programación 1996.**

Productos	Nombre (fecha de aparición)	Programación 1996
Bancos de datos en disco compacto	REVENCYT-DC (1994), CYTEM-DC (1995), PUBLICIV-DC (1995)	ULACYT-DC, Actualización de los productos anteriores
Boletín MERCYT	1995, Semestral	Dos números

REVENCYT en su versión de disco compacto fué presentado por primera vez en Mérida el 16/09/94. CYTEM en el Consejo General de la Fundación realizado en enero de 1995 y PUBLIV-DC el 16/09/95. El Boletín MERCYT No. 1, apareció el 16/09/95

III.4. Desarrollos en Teleinformática.

El aislamiento geográfico de la Ciudad de Mérida con respecto a otros centros de desarrollo científico-tecnológico requiere, para aminorar el efecto negativo que tal situación tiene, un desarrollo importante de la telemática. Para atender esta demanda la Fundación supervisa y maneja el nodo del REACCIUN en Mérida, atiende los usuarios del mismo y planifica proyectos que propenden a elevar el desarrollo teleinformático de Mérida.

1. Hoja institucional de FUNDACITE Mérida en el *World Wide Web (Internet)*
2. Red Teleinformática Mérida. Conexión Mérida-El Vigía mediante enlace de radio: Diseño, planificación, selección y adquisición de equipos. Para 1996 se realizará la conexión Mérida-El Vigía y posiblemente se finalice la red Mérida-El Vigía-Tovar-Timotes-Tucaní.
3. Atención a 255 usuarios de correo electrónico y del nodo de REACCIUN



Diputados de la Asamblea Legislativa de Mérida en una demostración de acceso a Internet

**TABLA III.4 Resumen de las actividades teleinformáticas realizadas 1991-1995
Programación 1996**

Actividades	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Diseño, montaje y atención de la Red Teleinformática del Estado Mérida.	-	-	-	-	✓	✓
Nodos de la red teleinformática, implementados o en fase de implementación. (Ubicación: Casas de Ciencia)	-	-	-	Mérida	-	El Vigía Tovar
Número de usuarios del nodo de REACCIUN en Mérida.	-	-	-	30	300	500
Instituciones conectadas al nodo a través de una línea telefónica dedicada	-	-	-	ULA CIDA Táchira Gobernación FUNDACITE	Asamblea Legislativa Residencias II	Hotel Escuela IUTAJS, Col. Inmaculada. CIEPROL Museo, IUTE
Diseño, instalación, mantenimiento, actualización y administración de la Red de Datos de FUNDACITE. Número de nodos	Conexión de la Red	10	20	50	97	120
Desarrollo y evaluación de programas especiales teleinformáticos	-	-	-	Programa ZEIS: elaboración y diseño de interfaz y <i>software</i> para control de robots. Para el Museo de C&T y como herramienta educativa.		
Página institucional en Internet	-	-	-	-	✓	✓

FUNDACITE-Mérida maneja y hace mantenimiento al nodo de REACCIUN, instalado en una caseta construida para tal fin, programado para soportar una expansión futura de hasta 40 líneas dedicadas. El monitoreo del nodo se hace a control remoto lo que permite un chequeo continuo del funcionamiento del mismo. Los edificios y oficinas de la sede de la Fundación están interconectados por una red de área local (LAN) que permite el uso eficiente de programas e infraestructura de computación. La Fundación tiene una política de formación de personal en esta área, para la actualización continua de sus profesionales, quienes asesoran y promueven el uso de la teleinformática en el ámbito estatal.

III.5 Servicios de recuperación de información

El impulso dado por FUNDACITE-Mérida al desarrollo de bancos de datos obligó a la Fundación a mejorar sustancialmente su infraestructura para atender servicios de recuperación de información en línea. A solicitud de los Servicios Bibliotecarios de la ULA (SERBIULA) esta ventaja adicional de la infraestructura creada se utiliza para ofrecer los servicios de recuperación de información de bancos de datos internacionales. De esta manera se complementa la excelente red bibliotecaria que maneja la Universidad de Los Andes y se ofrece a Mérida una vía para lograr un sistema integrado de información científica-tecnológica.

A continuación se presenta la frecuencia de consultas en las diferentes bases de datos que ofrece MERCYT y el número de usuarios por mes.

TABLA III.5a Frecuencia de consulta en las bases de datos, 1995

Base de datos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
REVENCYT	20	21	19	15	96	34	50	27	31	46	49	30	438
ISI	15	15	13	6	135	23	20	12	17	35	14	15	320
CYTEM	12	11	23	16	85	22	41	25	10	5	19	11	280
BIECI	-	4	5	10	33	31	46	11	22	49	44	25	280
SAICYT/CONICIT	7	7	5	14	53	19	65	0	0	0	0	0	170
Biblioteca Nacional	-	-	-	0	0	0	0	12	17	31	16	2	78
CENDOC	3	2	27	6	12	0	4	12	0	1	0	2	69
PERIOD	-	-	-	0	0	0	0	0	0	3	8	8	19
FUNDACID-UC	-	-	1	3	14	6	0	0	0	0	0	0	24
FONAIAP	-	-	-	0	0	0	0	1	6	3	0	0	10
Infoseek (Internet)	-	-	-	0	0	0	0	0	4	6	16	5	31
I.V.I.C.	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	4
Tesis de grado ULA	-	-	1	0	0	0	0	0	0	1	2	1	5
TOTAL	57	61	94	70	429	136	226	100	107	180	169	99	1728

TABLA III.5b Número de usuarios, año 1995

MES	USUARIOS
Enero	38
Febrero	35
Marzo	69
Abril	28
Mayo	112
Junio	58
Julio	67
Agosto	35
Setiembre	37
Octubre	64
Noviembre	65
Diciembre	35
Total	643

Se atendió un total de 643 usuarios, que realizaron 1728 consultas, 99% de ellas se respondieron positivamente. 70% de las búsquedas fueron en ciencia y tecnología. El banco de datos más consultado fue REVENCYT y las instituciones que más consultaron fueron Universidad de Los Andes, Instituto Universitario Tecnológico de Ejido e Instituto Universitario Tecnológico Antonio José de Sucre.

III.6 Asistencia técnica a la Fundación en el área de su competencia.

•Gerencia de computación: Supervisión, evaluación y coordinación de todo lo relacionado con el inicio, fortalecimiento, expansión, avance tecnológico, compra y distribución de los recursos técnicos y humanos en el área de computación y sus aplicaciones: Infraestructura computacional de la Fundación. (1991-1995). Computarización de los sistemas contables y presupuestarios de la administración central de la Fundación (1993-1995). Informática educativa. (1994 -1995).

•Atención a usuarios 1992-1995.

III.7 Dictado de cursos y talleres

Cursos de Microsis, niveles I, II, III y IV	Herramientas WINDOWS
Taller de automatización de Oficinas de control de estudios	Auto CAD
Navegando en Internet, niveles I y II	Page Maker
SIMER. Diseño y desarrollo de bases de datos	C y C**
Informática para gerentes	

☞ Estos cursos han promovido el uso de la telemática en el Estado Mérida.

IV. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

La necesidad de contribuir a la formación de los recursos humanos requeridos para el desarrollo científico y tecnológico estatal determinó el diseño de varios programas cuyos objetivos generales son los siguientes:

- Contribuir a la promoción, formación y crecimiento de recursos humanos calificados para el sector ciencia y tecnología del Estado.
- Promover estima y arraigo por la ciencia y la tecnología y legitimar su papel como fuente de beneficios económicos y sociales.
- Divulgar entre las capas de población joven patrones y hábitos acordes con la racionalidad científico-tecnológica.

Los programas en desarrollo son:

IV.1 Casas de Ciencia.

V.2 Méritos y Concursos.

IV.3 Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.

El conjunto de acciones desarrolladas por estos subprogramas tienden a interesar al público en general sobre las materias científico-técnicas y a captar jóvenes para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas y reforzar las posibilidades de estudio de las personas incorporadas al Sistema Científico y Tecnológico estatal.



Niños en taller de robótica

IV.1. Casas de Ciencia

Dirigidas a la captación y calificación de candidatos para las carreras de ciencia y tecnología, tienen como objetivo investigar, elaborar, ensayar, evaluar, ejecutar y hacer seguimiento de experiencias, metodologías, exhibiciones, herramientas educativas y proyectos que puedan ser utilizados con éxito para la educación extra-curricular en ciencia y tecnología de niños, jóvenes y público en general. En el cumplimiento de este objetivo en 1995 se crearon las Casas de Ciencia de El Vigía, Tucaní, Tovar y Timotes, en donde se llevan a cabo las siguientes actividades:

- **Promoción del uso del computador.** Para ésto se ha dotado a cada casa de ciencia con un laboratorio de computación en donde se realizan cursos sobre las herramientas comunes de un computador, dirigidos a docentes, estudiantes y público en general. Se implanta el programa Club de Usuarios del Computador dirigido a niños y jóvenes. Sirve de infraestructura para la Investigación sobre el aprendizaje de lectura y escritura para niños sordos y analfabetos con auxilio del computador.
- **Promoción de la Robótica y la Tecnología.** Todas las casas de ciencia están dotadas de la infraestructura necesaria para introducir en forma lúdica y sistemática conceptos de física y de diseño industrial, en ambiente lego, a niños y jóvenes. Se concretó con la compañía danesa *Legó Overseas, C.A.* un convenio que permite a la Fundación disponer del material a precios especiales y realizar investigación sobre el uso del mismo a cambio de servicios a la Compañía (1995).
- **Actividades Científicas.** Los Laboratorios Educativos y los Rincones de Ciencia en Preescolar de cada casa de ciencia llevan a cabo actividades y experimentos científicos orientados a la mejor comprensión de las materias científico-técnicas, dirigidos a docentes y grupos escolares
- **Cursos Vacaciones Encuentro con la Ciencia.** Esta programación va dirigida a promocionar la ciencia y la tecnología en niños y jóvenes durante el receso vacacional.
- **Automatización de Unidades de Control de Estudios** para planteles educativos del Edo. Mérida.
- **Promoción y Rescate del Talento.** Desarrollo, validación, elaboración y perfeccionamiento continuo de la Prueba de Aptitudes y Motivación hacia el Estudio y la Investigación (PAMEI). Conformación de grupos de estudiantes "promotores de la ciencia" incorporados a los programas de computación y robótica elementales. Escuela de Líderes: Talleres de autoestima.
- **Video-Foros.** Discusión de temas científicos apoyada en videos y conferencias.
- **Red Teleinformática de Mérida:** unirá las Casas de Ciencia de las diferentes ciudades del Estado Mérida. El proyecto se realizará con la participación de la Universidad de Los Andes. El tramo El Vigía-Mérida está en proceso. Se estudian las conexiones Tovar-Mérida, Tucaní-Mérida y Timotes-Mérida. Las cuatro deben estar concluídas para 1996.
- **Círculo de Lectores Nuevos, CILEN.** Programa de alfabetización apoyado en el uso del computador. Formación de promotores y atención de población no-alfabetizada.
- **Investigaciones socioeducativas:** 1. Lectura en sordos. 2. Análisis y Seguimiento del Sistema Educativo del Estado Mérida. 3. Programa de promoción de lectura en población no-alfabetizada del Estado Mérida (1995-).

**TABLA IV.1. Resumen de las actividades realizadas en las Casas de Ciencia 1991-1995.
Programación 1996.**

Casa de Ciencia de Mérida						
Actividades	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Cursos tutoriales de computación	-	-	21	30	35	50
Grupos Escolares atendidos	-	-	-	16	20	30
Estudiantes preuniversitarios	-	-	216	300	700	1000
Docentes	-	-	43	42	53	60
Niños y jóvenes sordos	-	-	-	25	30	30
Promotores CILEN	-	-	-	-	83	50
Otros	-	-	143	106	-	-
Total personas atendidas:	-	-	402	489	866	1140
Talleres sobre Robótica y Tecnología	-	-	Evalua ción	3	37	50
Grupos escolares atendidos	-	-	2	3	20	30
Estudiantes preuniversitarios	-	-	-	15	800	800
Facilitadores del programa	-	-	1	5	5	5
Total personas atendidas	-	-	1	20	805	805
Talleres Ciencia en Preescolar	-	4	4	2	4	
Docentes atendidos	-	20	20	15	42	42
Programa Promoción y Rescate del Talento						
Grupos estudiantiles promotores de la ciencia	-	-	-	2	4	6
Talleres de autoestima y refuerzo académico	-	-	-	2	3	3
Total estudiantes atendidos	-	-	-	18	25	25
Cursos vacacionales Encuentro con la Ciencia	-	-	1	1	4	4
Niños y jóvenes atendidos	-	-	20	50	266	266
Adultos	-	-	-	-	46	46
Total personas atendidas	-	-	20	50	312	312
Video Foros						
Número de videos recopilados	-	-	40	65	95	115
Grupos escolares atendidos	-	-	-	3	20	30
Total niños y jóvenes atendidos	-	-	-	30	300	300
Seminario Educación para la ciencia y la tecnología	-	-	1	1	1	1
Investigaciones socioeducativas	-					
Prueba para seleccionar estudiantes con aptitudes para la ciencia y la tecnología	-	✓	✓	✓	✓	✓
Lectura en sordos	-	-	✓	✓	✓	✓
Metodología y herramientas educativas	-	✓	✓	✓	✓	✓
Promoción de lectura para no-alfabetizados	-	-	-	-	✓	✓
Estudio sobre el sistema educativo de Mérida	-	✓	✓	✓	✓	✓
Casa de Ciencia de El Vigia						
Inauguración Nov. 1995, Puesta en marcha: 1996						
Casa de Ciencia de Tovar						
Inauguración Nov. 1995, Puesta en marcha: 1996						
Casa de Ciencia de Tucaní						
Inauguración Nov. 1995, Puesta en marcha: 1996						
Casa de Ciencia de Timotes						
Inauguración Dic. 1995, Puesta en marcha: 1996						

☛ La Casa de Ciencia de Mérida da soporte al personal de laboratorios de computación de otras instituciones (CENAMEC y Escuelas Integrales). Para 1996 se concretará la oferta de FUNDAYACUCHO de equipar un salón de computación para entrenamiento de docentes y para investigación y desarrollo de herramientas educativas y la coordinación por FUNDACITE del proyecto Simón en el Estado.

☛ Los talleres de robótica y tecnología realizados con estudiantes de Educación Media Diversificada y Universitaria resultó ser muy positiva. El grupo universitario inicial elabora experiencias originales con material accesible en Mérida. En 1995 se firmó un convenio FUNDACITE-Lego Dacta, Overseas, C.A. para proveer el material educativo a FUNDACITE a cambio de servicios de entrenamiento de personal. Todos los avances logrados en la Casa de Ciencia de Mérida se llevarán a las inauguradas o por inaugurar, en otras ciudades del Estado.

☛ En 1995, FUNDACITE Mérida, por disposición del Gobierno del Estado, elaboró y administró un proyecto para la alfabetización, el cual denominó Círculo de Lectores Nuevos, CILEN. El programa es de base permanente y se fundamenta en el desarrollo comunitario. Utiliza el computador como medio de atracción para niños y jóvenes desertores del sistema educativo. Los promotores de lectura son líderes comunitarios entrenados tanto en promoción de la lectura como en herramientas comunes del computador. El proyecto fue evaluado por la Red Latinoamericana de Alfabetización, y considerado innovador y altamente recomendable. La administración se realiza a través de instituciones que controlan un cierto número de CILEN. Para 1996 el programa se administrará a través de una fundación con personalidad jurídica propia.

☛ Las casas de ciencia utilizarán la red teleinformática intraestatal para intercambiar datos, información y acceder a Internet y a todas las facilidades de la Casa de Ciencia de Mérida.

☛ Las actividades educativas no-formales son objeto de revisión y redimensión anual. Para esto FUNDACITE realiza en su fecha aniversaria el Seminario Educación para la Ciencia y la Tecnología con la participación de invitados nacionales e internacionales en donde se discuten los avances en el área, se contrastan las experiencias regionales y se presentan los resultados de las investigaciones socioeducativas que realiza la institución.



Acto de inauguración Casa de Ciencia de El Vigía

IV.2. Méritos y Concursos.

Reconoce la excelencia en todos los niveles de educación. Selecciona estudiantes con aptitudes y motivación hacia el estudio y la investigación y les otorga becas para seguir sus estudios. Reconoce los planteles educativos que se destaquen en su labor. El programa:

- Desarrolla un fondo patrimonial (1991-1997) para sufragar, a partir de 1998, los gastos del programa y de su implementación.
- Selecciona, otorga y hace seguimiento de los Premios Estimulo a los Mejores Estudiantes del Estado de todos los niveles de educación: Premios al Alto Rendimiento Estudiantil (PARE), Becas Premio, Becas Rescate al Talento (1992-1994), Becas de Pregrado y de Posgrado (1994).

**TABLA IV.2 Resumen de actividades del Programa Méritos y Concursos (1992-1995).
Proyección 1996.**

	1992	1993	1994	1995	1996
1. PARE					
Preuniversitarios	86	106	116	177	200
Educación Superior	3	33	30	36	45
2. Becas Preuniversitarias	117	240	317	344	410
3. Becas de Pregrado y Posgrado					
Pregrado	22	24	27	135	210
Posgrado	-	-	-	6	25
4. Becas-Trabajo	22	30	51	119	200
Número total de becas preuniversitarias y universitarias				604	845
5. Reconocimiento a planteles	6	6	6	6	6
6. Reconocimiento a docentes	-	-	1	3	5
7. Visitas guiadas de becarios	-	1	1	2	3
8. Premio Rincón de Ciencia	2	2	-	2	2

IV.2.1 Premios al Alto Rendimiento Estudiantil, PARE.

Lo premios a estudiantes preuniversitarios van dirigidos al mejor estudiante de cada plantel y de cada etapa, que esté finalizando la II o la III etapa de la Básica o la Media Diversificada y Profesional con un promedio mínimo de 18 puntos; consisten de diploma más Bs 5.000,00, 8.000,00 y 10.000,00 respectivamente. Los premios a estudiantes de Educación Superior van dirigidos al mejor estudiante de cada carrera que finalice sus estudios con un promedio mínimo de 16 puntos; consisten en diploma más una asignación de Bs. 30.000,00, para técnicos universitarios y de Bs 50.000,00, 60.000,00 y 70.000,00 para egresados universitarios cum laude, magna cum laude y suma cum laude, respectivamente. En 1995 se otorgaron 36 universitarios y 177 preuniversitarios.

TABLA IV.2.1a Número de Premios al Alto Rendimiento a estudiantes preuniversitarios. Clasificados por año de premiación y etapa/nivel educativo

	1992	1993	1994	1995
II Etapa (Ed. Básica)	62	78	86	131
III Etapa (Ed. Básica)	11	16	20	30
Ed. Media	13	12	10	16
TOTAL	86	106	116	177

TABLA IV.2.1b Número de Premios al Alto Rendimiento Estudiantil. Estudiantes de Educación Superior clasificados según Institución y año de premiación.

	1992	1993	1994	1995	Total
Universidad de Los Andes	3	23	24	20	70
I.U.T. "Antonio José de Sucre"	-	8	4	13	25
Hotel Escuela	-	1	2	1	4
Universidad Nacional Abierta	-	1	-	1	2
I.U. Tecnológico de Ejido	-	-	-	1	1
Total	3	33	30	36	102

IV.2.2 Programa de Becas en Educación Básica, Media Diversificada y Profesional

Las **Becas Premio**, van dirigidas al mejor estudiante de cada etapa por plantel educativo del Estado Mérida que esté finalizando la II o III Etapa de Básica o Educación Media con una calificación promedio de 17 puntos o más, y que aprueben el concurso que a tal efecto se realiza. **Becas Rescate del Talento**, dirigidas a estudiantes de planteles de zonas rurales o urbanas marginales, que no alcancen el promedio global mínimo exigido para las becas premio (17 pts) y que tengan un promedio global igual o superior a 15 puntos y aprueben el concurso que al efecto se realiza. En 1995, concursaron para el programa de becas 693 estudiantes, 503 provenientes de planteles públicos (72,6%) y 190 de planteles privados (27,4%). En la actualidad el programa cuenta con un total de 344 estudiantes ganadores de becas de Educación Básica y Media, provenientes de 218 planteles; 182 públicos (83,5 %) y 36 privados (16,5%). Uno de los problemas que confronta el programa es la resistencia de algunos docentes para facilitar la participación de los estudiantes en el concurso. Es necesario estudiar medidas que contrarresten esta resistencia.

TABLA IV.2.2a Planteles participantes en Programa de Becas Educación Básica, Media Diversificada y Profesional 1992-1995. Proyección 1996

AÑO	1992	1993	1994	1995	1996
Zona Mérida					
Planteles públicos	40	53	58	77	
Planteles privados	33	32	38	23	
Total planteles	73	85	96	100	110
Zona Mocoties					
Planteles públicos	20	23	28	37	
Planteles privados	-	8	7	04	
Total planteles	20	31	35	41	45
Zona El Vigía- Panamericana					
Planteles públicos	29	32	39	32	
Planteles privados	11	12	13	7	
Total planteles	40	44	52	39*	45
Zona Páramo					
Planteles públicos	6	9	11	13	
Planteles privados	2	1	1	1	
Total planteles	8	10	12	14	16
Zona Pueblos del Sur					
Planteles públicos	6	9	11	13	
Planteles privados	-	-	-	-	
Total planteles	6	9	11	13	15
Zona La Azulita					
Planteles públicos	*	*	*	10	
Planteles privados	*	*	*	1	
Total planteles	*	*	*	11	15
Total planteles públicos	101	126	147	182	-
% Plantele públicos	68,7	70,4	71,35	83,5	-

* Hasta 1994 La Azulita estuvo incorporada a la Zona de El Vigía-Panamericana.

TABLA IV.2.2b Becas de Educación Básica, Media Diversificada y Profesional, 1992-1995. Discriminadas según dependencia del plantel. Proyección 1996

AÑO	1992	1993	1994	1995	1996
Zona Mérida					
No. becarios de planteles públicos	37	44	46	72	
No. becarios de planteles privados	31	31	35	37	
Total de becarios	68	75	81	109	120
Zona Mocoties					
No. becarios de planteles públicos	12	15	27	30	
No. becarios de planteles privados	-	8	6	6	
Total de becarios	12	23	33	36	40
Zona El Vigía- Panamericana*					
No. becarios de planteles públicos	20	27	25	27	
No. becarios de planteles privados	8	10	13	11	
Total de becarios	28	37	38	38	45
Zona Páramo					
No. becarios de planteles públicos	5	9	7	12	
No. becarios de planteles privados	2	2	1	2	
Total de becarios	7	11	8	14	18
Zona Pueblos del Sur					
No. becarios de planteles públicos	4	6	6	12	
No. becarios de planteles privados	-	-	-	-	
Total de becarios	4	6	6	12	16
Zona La Azulita					
No. becarios de planteles públicos	*	*	*	6	
No. becarios de planteles privados	*	*	*	1	
Total de becarios				7	10
Total nuevos becarios de planteles públicos	78	101	111	159	175
% Nuevos becarios de planteles públicos	65,5	66,4	66,8	73,6	75,0

* Hasta 1994 La Azulita estuvo incorporada a la Zona de El Vigía-Panamericana.

IV.2.3 Becas de Pregrado y Posgrado. Las de pregrado son otorgadas en los primeros cuatro semestres de la carrera a estudiantes de alto rendimiento que hayan aprobado el concurso a la finalización de sus estudios de media diversificada y Profesional. A partir del 4º semestre de su carrera los estudiantes con un promedio ponderado global acumulado de 17 puntos o más pueden optar a la beca premio con asignación mensual de un salario mínimo. **Las de Posgrado** se otorgan a estudiantes de posgrado con un promedio ponderado de 18 puntos o más. En 1995 se otorgaron 135 becas de pregrado y 6 de posgrado.

TABLA IV.2.3a Becas de Pregrado otorgadas en 1995.

Tipo de beca	
Para estudios universitarios de egresados de Media Diversificada y Profesional con 17 puntos o más	112
Para estudiantes de educación superior del 5º semestre en adelante	
Universidad de los Andes	22
Ciencias	5
Ciencias Económicas y Sociales	1
Ciencias Forestales	1
Ciencias Jurídicas y Políticas	1
Ingeniería	12
Medicina	2
Instituto de Criminología	1
TOTAL	135

TABLA IV.2.3b Becas de Posgrado

Nombre del Postgrado	1995
Desarrollo de los Recursos de Aguas y Tierras, CIDIAT	1
Biotecnología de Microorganismos, Fac. Ciencias, ULA	1
Ecología Tropical, Facultad de Ciencias, ULA	2
Lingüística, Facultad de Humanidades, ULA	1
Sistemología Interpretativa, Facultad de Ingeniería, ULA	1
Total	6

IV.2.4 Becas Trabajo. Otorgadas a estudiantes que laboran en FUNDACITE al menos 9h/semana y hayan aprobado como mínimo el 75% de las materias cursadas. En 1995 se otorgaron 119 becas trabajo.

TABLA IV.2.4. Becas - trabajo por programa

Programa	Nº
Centro de información MERCYT	58
Fomento Científico	1
Fomento Tecnológico	1
Gerencia General	1

Programa	Nº
Laboratorio Educativo	5
Mantenimiento	1
Museo de Ciencia y Tecnología	52

IV.2.5 Premios de Distinción Docente. Dirigidos a planteles con mayor número de estudiantes destacados en los concursos para Becas. En 1995 se otorgaron distinciones a: U.E. Antonio Nicolás Rangel, E.B. Col. San Martín de Porras y U.E. Col La Presentación de la Zona Metropolitana, y en el interior del Estado a la U.E. Mauricio Encinoso, El Vigía, U.E. Col. Rita Mora de Barrios, Zea, y a U.E. Col. Santa Teresita, El Vigía.

TABLA IV.2.5 Premios Distinción Docente, 1992-1995.
Clasificados según su ubicación, etapa educativa y año de premiación.

PLANTEL	UBICACION	ETAPA	1992	1993	1994	1995
E.B. Rafael Antonio Godoy	Z.U.	II	X			
E.B. Amando González Puccini	Z.U.	III	X			
U.E. Col. Ntra. Sra. de Fátima	Z.U.	II y III	X	X	X	
E.B. La Vega - La Vega	Z.R.	II	X			
U.E. Timoteo Aguirre - El Valle	Z.R.	II y III	X	X		
E.B. Tomás Zerpa - Mucuchies	Z.U.	II		X		
U.E. Monseñor Chacón - La Azulita	Z.U.	III		X		
N.E.R. 490 - Los Guaimaros	Z.R.	II		X		
E.B. Vicente Dávila	Z.M.	II			X	
U.E. Antonio Nicolás Rangel	Z.M.	III			X	X
E.B. Monseñor Moreno - Tovar	I.E.	II			X	
U.E. Col. Rómulo Gallegos - El Vigía	I.E.	III			X	
U.E. Col. Fé y Alegría - Tovar	I.E.	II y III			X	
E.B. Col. San Martín de Porras	Z.M.	II				X
U.E. Mauricio Encinoso - El Vigía	I.E.	II				X
U.E. Col. Rita Mora de Barrios - Zea	I.E.	III				X
U.E. Col. La Presentación	Z.M.	II y III				X
U.E. Col. Santa Teresita - El Vigía	I.E.	II y III				X

Z.U.: Zona urbana; Z.R.: Zona rural; Z.M.: Zona metropolitana; I.E.: Interior del Estado

IV.3. Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.

Es un programa dirigido a la comunidad en general con el objeto de divulgar información sobre el quehacer científico-tecnológico. Tiene como objetivos:

- Estimular en todos los estratos de la población curiosidad e interés acerca de los programas que adelanta la Fundación.
- Destacar y difundir el conocimiento y uso cotidiano del método científico y la adopción de los valores, cualidades y hábitos requeridos para cultivar la ciencia y la tecnología, con especial énfasis en la búsqueda y disfrute del conocimiento, la disciplina, la perseverancia, la creatividad, el rigor y la objetividad.
- Promover arraigo y estima por la ciencia y la tecnología como fuentes de valoración sociocultural.

TABLA IV.3a Resumen de las actividades realizadas en el programa Divulgación y Socialización de la Ciencia (1991-1994) y proyección 1995. Publicaciones.

Publicaciones en Prensa	Ediciones/año					
	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Hoja semanal : FUNDACITE MERIDA AL DIA		-	20	52	52	52
Suplemento anual: Memoria y Cuenta (Dos diarios)				1	1	1
Convocatorias:						
Presentación de la Prueba PAMEI (dos diarios)		1	1	1	1	1
Premios Regionales de C. y T. (dos diarios)		1	1	1	1	1
Al proceso "Repensar el CONICIT"				4	-	-
Anuncios						
Lista de becarios		1	1	1	1	1
Veredictos Premios Regionales de C y T (tres diarios)		1	1	1	1	1
Instalación Academia de Mérida (tres diarios)			1	-	-	-
Recopilación periodística anual sobre C.. y T.						
FUNDACITE-Mérida y la Prensa	1	1	1	-	1	1
Publicaciones Propias	Número de Ejemplares					
Libros						
Mérida fábula de cuatro ríos			300	1000	-	
Flora liquénica de los Andes. Vol. 1				500		
Flora liquénica de los Andes Vol. 2					-	300
Boletín Divulgativo : INTERFASE	2000	5000	3000	5000	2000	3000
Tripticos:						
Premios Regionales de Ciencia y Tecnología (3)		1500	-	3000	-	-
Actividades Científicas Juveniles			1000	-	1000	-
Centro de Información MERCYT			1000	-	1000	-
Premios al Alto Rendimiento Estudiantil (Básica)		1000	1000	1000	1000	1000
Premios al Alto Rendimiento Estudiantil (Ed. Superior)				1000	-	1000
Laboratorio Educativo. Club de Usuarios.				1000	-	-
Laboratorio Educativo. Apoyo a Docentes				1000	-	-
REVENCYT				500	1000	-
Residencias para Investigadores				500	1000	1000
Robótica y Tecnología Elementales				500	500	1000
Casas de Ciencia						1000
Sobre Alfabetización, proyecto CILEN					1000	-
Curso Vacacional Encuentro con la Ciencia				100	150	500
Folleto:						
Instructivo Premio Estímulo al Alto Rendimiento Estud.		1000	1000	1000	1000	1000
FUNDACITE Mérida ¿Qué somos? ¿Qué hacemos?						
¿Quiénes lo hacemos?				500		
Memoria y Cuenta				1000	500	500
Afiches						
Selva Nublada Andina					2000	3000
Premios al Alto Rendimiento Estudiantil (PARE)		1000	-	-	-	-
Seminario Educación para la Ciencia y la Tecnología				300	500	500

☞ En 1995 se continuo la publicación semanal "FUNDACITE Mérida, al Día", dando cabida tanto a la información institucional como a la divulgación de la actividad científica merideña.

TABLA IV.3b Resumen de las actividades realizadas en el programa Divulgación y Socialización de la Ciencia (1991-1994) y proyección 1995. Exhibiciones y Presentaciones

Exhibiciones y presentaciones	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Exposiciones						
Expo-Mérida (Caracas)	1	1	-	1	1	1
MERCYT		1	1	1	1	1
Exposición aniversaria		1	1	1	1	1
Flora Liguénica (Cuba, Méjico y nacionales)		1	2	1	-	1
Sobre FUNDACITE Mérida		1	3	3	22	25
Eureka					1	-
CENAMEC					1	2
Otras (Amazonia-Mérida , Feria Binacional-Cúcuta)	2				3	3
Presentaciones de FUNDACITE Mérida						
En el exterior: Buenos Aires, Cali, Guatemala, EEUU, Bogotá		1	1	2	2	2
Nacionales: Ccas, Barquis., Mcbo, Trujillo, UNET, Valencia		1	2	5	5	5
Localmente: Asamblea Legislativa, Asoc. Gobernadores, ULA, VENUSA, BANESCO, CEVAM, CDCHT, IUTAJ, IUTE, Eventos científicos	1	2	3	4	4	7

Se participó en Eureka 95 en donde se obtuvo el Gran Premio Eureka por el trabajo Biomecánica realizado por CITEC-Parque Tecnológico de Mérida y el premio Mejor Stand otorgado a FUNDACITE Mérida. En la exposición Mérida 95, realizada en Pro-Venezuela se presentó un *stand* promocional de FUNDACITE Mérida. En 22 eventos científicos realizados en Mérida y copatrocinados por la Fundación se presentaron sendas exposiciones de los programas de FUNDACITE.

TABLA IV.3c Resumen de las actividades realizadas en el programa Divulgación y Socialización de la ciencia (1991-1994) y proyección 1995. Videos.

Producción de Videos	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Micros (1-2')						
Promocionales de los premios alto rendimiento		1	1	1	10	10
Entrega de premios y becas (preuniversitarios)		1	1	1	1	1
Entrega de premios regionales de C. y T.		3	3	3	3	3
Promocional curso vacacional				1	-	1
Promocional Museo de Ciencia y Tecnología	1				1	1
Videos (8-15'')						
Premio Anual de Ciencias Naturales y Exactas		1	1	1	1	1
Premio Anual de Ciencias Sociales		1	1		2	2
Premio Anual de Tecnología		1	1	-	1	1
Sobre programas de FUNDACITE-Mérida				1	2	3
Grabaciones Actos de FUNDACITE		2	3	4	4	4
Curso Vacacional. 1994				1	-	1
Tecnólogos populares de Mérida				2	-	1
FONAIAP-Mérida				1	1	
Para el Museo					3	5
Otros	1		1	2	-	2
Total	2	10	12	18	29	36

Paralelamente a lo largo del año, FUNDACITE Mérida produjo 1 video de ficción, 5 documentales y 15 micros. El video ficción "sin sentido" fue realizado como tesis de grado por un grupo de jóvenes merideñas. Los videos documentales versaron sobre la labor del Centro de Investigaciones Cardiovasculares de la ULA, los logros del Programa Educación No Formal, la Selva Nublada Andina, el Origen de las Lagunas y la Formación Geológica de Los Andes Venezolanos. Los micros televisivos presentaron entrevistas a representantes de los jóvenes integrados al programa de Becas y Premios al Alto Rendimiento Estudiantil (10 en total), proyecto Casas de Ciencia, entrega de los premios Regionales de Ciencia y Tecnología 1995, entrega de los Premios "Lorenzo Mendoza Fleury" de la Fundación Polar, innovaciones tecnológicas de Mérida premiadas en el evento Eureka 95 y una cuña promocional del Museo de Ciencia y Tecnología.



Acto de premiación 12 de octubre de 1995

V. MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MERIDA

Se fundamenta en el alto potencial educativo representado por las instituciones de educación superior del Estado y en el flujo turístico que atraen sus paisajes, folclore y artesanía. Está ampliamente justificado por la ausencia de una institución de tales características en Mérida. Esta institución futuro patrimonio de la Ciudad y refuerzo necesario de sus vocaciones científica, turística, docente y artesanal tiene como objetivos:

- Promover un espacio comunitario que impulse el avance científico y tecnológico merideño, propicie la divulgación del conocimiento científico y tecnológico, muestre la íntima relación entre el arte, la técnica y la ciencia, y desarrolle actividades que propendan al disfrute intelectual y la sensibilidad social.
- Consolidar las bases de Mérida como ciudad estudiantil, científica, artesanal, turística y con potencial para el desarrollo tecnológico.
- Disminuir las carencias y limitaciones de la dotación y la de los recursos que complementan y enriquecen el proceso pedagógico que se cumple en los centros educativos del Estado.
- Motivar y encauzar la investigación científico-tecnológica que contribuya al mejor conocimiento y conservación del patrimonio natural. Favorecer y estimular las experiencias tecnológicas dispersas.
- Incorporar el quehacer científico tecnológico a la cultura regional de manera activa y participativa.



Acto de inauguración del Museo de Ciencia y Tecnología de Mérida.
Primera Etapa: Parque Ecológico Laguna La Rosa

TABLA V.1 Resumen de actividades y metas logradas hacia la concreción del Parque Recreativo Laguna La Rosa, 1991-1995. Proyección 1996.

Proyecto	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Parque Recreativo Laguna La Rosa						
Inauguración					✓	
Construcción del módulo de exposición					✓	
Realización y montaje de la exhibiciones					✓	✓
Mantenimiento del parque					✓	✓
Mantenimiento de la laguna.				✓	✓	✓
Rescate Laguna La Rosa		✓	✓	✓	✓	
Diseño y desarrollo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Recuperación y reciclaje del Central para convertirlo en sede del Museo de Ciencia y Tecnología.						
Otorgamiento del área en comodato			✓			
Firma del comodato ULA-FUNDACITE				✓		✓
Delimitación del área otorgada en comodato.					✓	✓
Diseño museístico de la industria azucarera.				✓	✓	✓
Despiece y vaciado de maquinarias					✓	✓
Anteproyecto arquitectónico	✓	✓	✓			
Proyecto arquitectónico de recuperación y reciclaje.				✓	✓	✓
Diseño del Exploratorio						
Conceptualización de las áreas del exploratorio						
Biblioteca		✓	✓			
Sala de Video				✓	✓	
Salones de computación		✓	✓	✓	✓	
Salón de Robótica				✓	✓	
Laboratorios					✓	
Apoyo audiovisual y técnico para el Museo					✓	✓
Apoyo de tipo académico (Ed. no-formal)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Biodiversidad de la región andina.						
Investigación: Flora Liquéncia de Los Andes*	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Géneros nuevos para la ciencia		1		2		
Nuevos registros para el herbario MERF		4100	4300	1600	2000	
Artículos publicados en revistas científicas del área.		7	6	12	10	5
Libros publicados				1	-	
Presentaciones en Congresos		4	3	3	3	3
Cursos dictados (Cuba, Argentina, Méjico)			2	2	1	2

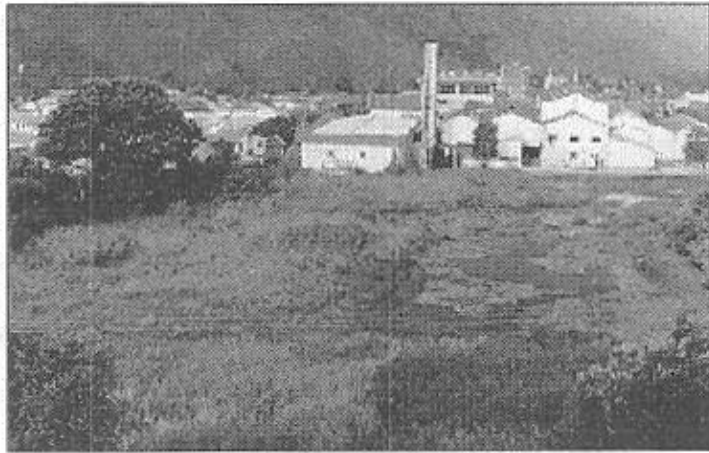
*La Laguna La Rosa está totalmente recuperada. El trabajo de limpieza realizado en el lapso 91-95 permitió librar un área de 14.000m² de espejo de agua. El Parque recreativo tiene un área total de 10.000m² entre caminerías y jardines y fue inaugurado el 30/11/95. Abierto al público el 7/12/95. Realizado el 50% en 1995. En la Laguna La Rosa se presenta un modelo robótico a tamaño real del Elasmosaurio, un reptil acuático prehistórico. La exposición robótica de animales prehistóricos continua a sus alrededores. Producción: Tierra Increíble, C.A. Falta realizar el 50% de las caminerías y jardinerías del parque.

☞ El Parque Ecológico contiene un módulo de exposición y una caseta de vigilancia con un área total de 450m². El módulo contiene las siguientes exposiciones:

- Selva Nublada Andina. Exhibición multimedial complementada con programas de computación interactivos, consistente en dos paneles luminosos explicativos de la formación geológica de Los Andes venezolanos y un video sobre el mismo tema. Producción: ULA-FUNDACITE. Dos paneles luminosos relativos a las selvas nubladas andinas, que incluyen una imagen idealizada de la selva elaborada por Angel Ulloa. Allí figura un centenar de especies animales y vegetales registradas en las colecciones de la ULA. Las especies pueden ser identificadas a través de un dispositivo luminoso e interactivo. Un video documental, programas de computación multimediales que versan sobre la fauna y la flora de las selvas, una galería fotográfica y explicativa sobre algunos de los grupos de animales presentes en la selva, una muestra dedicada a resaltar la importancia ecológica de los murciélagos que incluye un video y una muestra fotográfica, un diorama de mariposas pertenecientes a especies de la selva nublada andina, un panel dedicado al tema de las plantas epifitas y las relaciones planta-animal en la selva nublada andina, complementan la información. Se muestra además un acuario con la fauna acuática de la laguna La Rosa y un video documental sobre la importancia ecológica de las lagunas en los Andes venezolanos.
- Exposición Naturaleza y Magia de la Luz, donde el visitante encuentra réplicas del telescopio de Galileo y del primer microscopio de Lowenheek, seguidas de diversas experiencias orientadas a demostrar la naturaleza energía-partícula de la luz.
- Ruta de la Comunicación. 25% de la exposición terminada. Consiste de una experiencia de realidad virtual y otra de tele-conferencia a través de computadoras.

☞ En 1995 se concretó la compra de los equipos profesionales de grabación y edición de video que permitieron la realización de los tres documentales expuestos en las exhibiciones inaugurales.

☞ El Museo de Ciencia y Tecnología de Mérida se considera muy importante para nuestro Estado tanto desde el punto de vista de la promoción científico-técnica como del ecológico y turístico. Una de las dificultades del programa es el alto costo del reciclaje arquitectónico del CALA y la dotación que requiere para convertirlo en Museo de Ciencia y Tecnología. Si se desea que continúe, es necesario otorgar una partida especial para el desarrollo de obras civiles y dotación de las mismas. Se considera que una erogación mínima de 200 millones de bolívares podría financiar un avance apropiado del proyecto. El costo total del proyecto se había estimado para 1995 de 400 millones de bolívares. Para 1996 este costo se duplica por la inflación y la devaluación última que ha sufrido nuestro signo monetario.



Año 1990

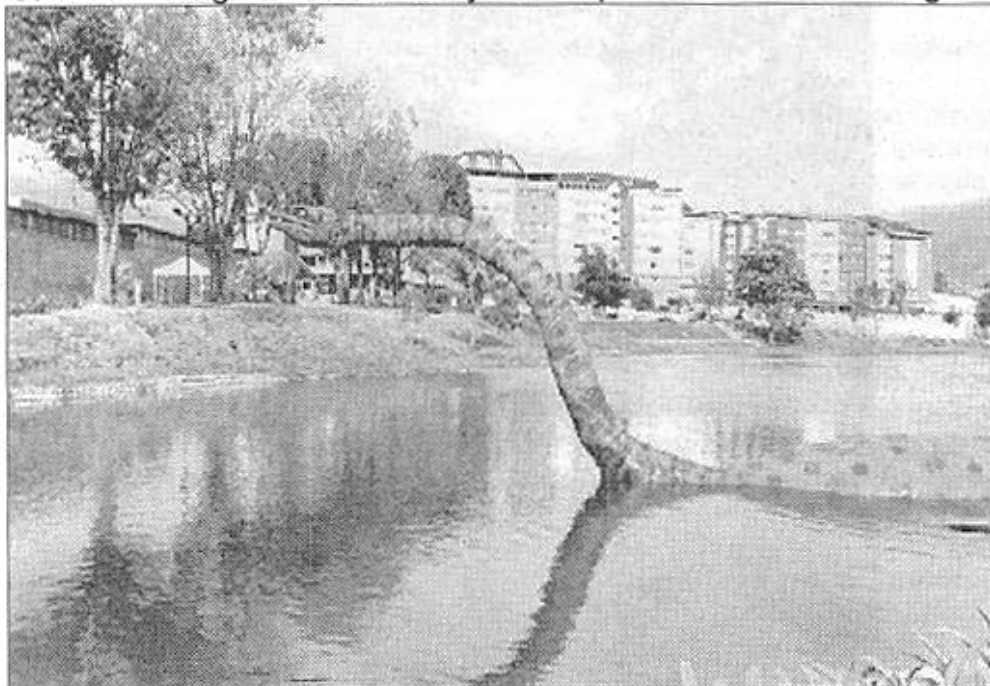


Año 1992



Año 1994

Secuencia fotográfica de los trabajos de limpieza realizados en la laguna



Vista parcial del Parque Ecológico en donde se destaca el Elasmosaurio



Entrada al Parque Ecológico Laguna La Rosa

VI. CONSOLIDACIÓN Y GERENCIA DE LA FUNDACIÓN

FUNDACITE Mérida como ente promotor de la ciencia y la tecnología debe ser una institución con estilo gerencial dirigido a la productividad basada en la innovación, planificación y cumplimiento de objetivos. Debe estar dotada de una infraestructura moderna que utilice los medios tecnológicos para incrementar la eficiencia y productividad del individuo. Su organización debe fundamentarse en la autogestión y el factor (personal de apoyo/personal calificado) debe ser el menor posible. Su espacio físico acogedor para permitir la realización de una jornada de trabajo larga y productiva en un ambiente de respeto y cordialidad. Para cumplir con estos objetivos la Fundación:

- Elabora, evalúa y actualiza anualmente sus lineamientos de política, contenido programático y esquema organizacional.
- Estudia anualmente la capacidad de su infraestructura y actualiza anualmente su política de compra y control de gastos para asegurar que ésta permita a la Fundación permanecer actualizada en los adelantos tecnológicos, en las áreas de su interés, al mínimo costo posible.
- Estudia y programa su necesidad de espacio físico, planifica soluciones acordes con las necesidades y hace mantenimiento de sus instalaciones.
- Elabora, evalúa, supervisa y actualiza anualmente su política de personal para mantenerla acorde con las exigencias de la institución.

TABLA VI. Resumen de actividades realizadas por la Fundación (1990-1995)

Actividades	1991	1992	1993	1994	1995
Consejo General	2	1	-	1	1
Juntas Directiva	10	12	12	12	12
Reglamento de Reuniones Junta Directiva	✓				
Política de Personal y revisión de la misma			✓	✓	✓
Planificación Gerencia por Objetivos				✓	✓
Evaluación y adecuación esquema organiz. de la Fundación	✓	✓	✓	✓	✓
Reglamento de viáticos y pasajes y revisión del mismo		✓	✓	✓	✓
Comisión de compra	✓	✓	✓	✓	✓
Control de gastos ordinarios y control previo presupuestario				✓	✓
Inventario y almacén			✓	✓	✓
Reglamento de uso de caja chica		✓	✓	✓	✓
Infraestructura					
Dotación mobiliaria	✓	✓		✓	✓
Red de datos	✓	✓		✓	✓
Edificio sede				✓	✓
Edificio zona rental: Lab. de Información e Informática				✓	✓

FUNDACITE MERIDA

E. PREMIOS Y PUBLICACIONES 1995

PREMIOS RECIBIDOS

- Gran Premio Eureka 95. Al desarrollo Biomecánica realizado por CITEC-PARQUE TECNOLÓGICO DE Mérida presentado en el *stand* de FUNDACITE Mérida.
- Premio al mejor *stand* Eureka 95. Otorgado a FUNDACITE Mérida.
- Premio Regional de Periodismo "Emilio Menotti Spósito", otorgado por el Gobierno de Mérida. Ganador: Lic. Agustín García, Periodista de FUNDACITE Mérida.
- Premio a nivel Nacional "Aristides Bastidas" otorgado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Ganador Agustín García, Periodista de FUNDACITE Mérida.
- Premio CONICIT al mejor trabajo de Biología: Reconocimiento Público al trabajo "Introducción al estudio de los líquenes y su clasificación" de Vicente Marcano. Editor: FUNDACITE Mérida. El libro recoge el trabajo realizado por el Coordinador del Programa Flora Liquéunica de los Andes Venezolanos que realiza FUNDACITE Mérida desde 1992.

PUBLICACIONES Y PONENCIAS A CONGRESOS

1. Rodolfo de Gil, E. y Rivera, V. (Enero 1996). "Mitosis, Ritos y Retos en Venezuela sobre los Bancos de Datos Regionales y los Sistemas de Información". Venezuela Siglo XXI, Universidad Central de Venezuela, Secretaría.
2. Rodolfo de Gil, E. (Enero 1996). "FUNDACITE Mérida, una institución basada en la autogestión. Logros y dificultades". Venezuela Siglo XXI, Universidad Central de Venezuela, Secretaría.
3. Rodolfo de Gil, E., Rivera, V., Gil-Armao, F., Manjarrés, J.A., Molina, J., Angulo-Lobo, L.A. y Rodríguez, F. (1995) "Análisis de las Publicaciones Científicas con Crédito para Venezuela. I. Registradas en el SCI (1980-1994)". Interciencia, aceptado para su publicación.
4. Rodolfo de Gil, E. y Gil-Armao, F. (1995). "El Español en la Ciencia". Boletín Academia de Mérida, No. 3, Mérida, Venezuela. En Prensa.
5. Rodolfo de Gil, E., Rivera, V., Manjarrés, J.A., Molina, J., Angulo-Lobo, L.A., Rodríguez, F. y Gil-Armao, F. (1995). Publicaciones Científicas Venezolanas (SCI-ISI). Boletín MERCYT No. 1, Edición FUNDACITE Mérida.

6. Manjarrés, J.A., Frye de Carruyo, I., Rivera, V. y Rodolfo de Gil, E. (1995). "Recuperación de información por semejanza utilizando Microisis". 1er Congreso Internacional de CDS/ISIS y 2das Jornadas Latinoamericanas y del Caribe, Bogotá, Colombia.
7. Manjarrés, J.A., Rivera, V., Molina, J. y Rodríguez, F. (1995). Automatización de Procesos en Servicios de Información Utilizando Microisis. II Coloquio de Tecnologías Aplicadas en el Almacenamiento, Recuperación y Transferencia
6. Rivera, V., Rodolfo de Gil, E., Frye de Carruyo, I. y Manjarrés, J.A. (1995). "Producción y comercialización de bancos de datos regionales." Venezuela on Line '95. Caracas, Venezuela.
7. Rivera, V., Rodolfo de Gil, E., Frye de Carruyo, I. Maldonado, X. y Gómez, L. (1995). "Directorio de Profesionales y Técnicos del Estado Mérida. Zona Metropolitana. Ed. FUNDACITE Mérida. Edición Preliminar 1994. 1ª Edición marzo 1995."
8. Rodolfo de Gil, E., Rivera, V., Manjarrés, J.A., Frye de Carruyo, I. y Maldonado, X. (1995). "Directorio de Publicaciones Científicas con Crédito para Venezuela". Ed. FUNDACITE Mérida. Edición Preliminar 1995.

FUNDACITE MERIDA

F. ANALISIS PRESUPUESTARIO

I. Evolución presupuestaria

El Acta Constitutiva-Estatutos de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Mérida, creada por decisión del Presidente de la República, en su Capítulo III, Del Patrimonio, Artículo 5º, numeral 2, establece señalamientos expresos sobre las responsabilidades presupuestarias del Gobierno nacional, de los miembros fundadores y del ente tutelar, con la Fundación.

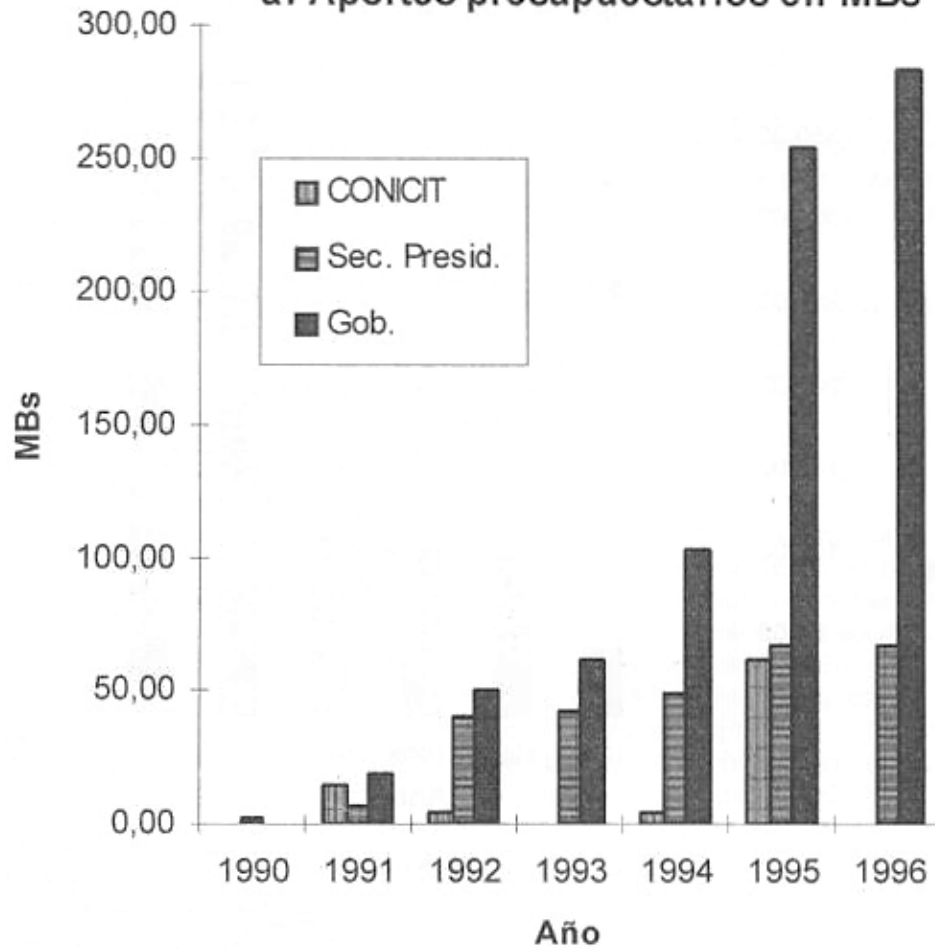
La mayoría de los insumos para el desarrollo científico-técnico no son producidos en el país, deben ser adquiridos en el exterior y su precio es cotizado en dólares al cambio del día. Por esta razón el efecto inflacionario que trae consigo la depreciación de nuestro signo monetario arruina la ejecución de los planes de la Fundación por los estragos causados por la inflación sobre el poder adquisitivo del bolívar.

El gráfico 1 muestra los aportes presupuestarios recibidos por la Fundación desde 1990 hasta 1995, y los del reconducido 1996. El gráfico 1a compara las cuotas presupuestarias recibidas en millones de bolívares (MBs) y el 1b su equivalente en millones de dólares (M\$). El gráfico 1a permite observar el incremento anual del aporte del Gobierno de Mérida, la pequeña variación anual de la cuota de la Secretaría de la Presidencia y lo irregular del aporte, tanto en tiempo como en monto, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT. Es importante señalar que para 1995, los fondos que debió entregar el CONICIT -su aporte y el de la Secretaría de la Presidencia- se empezaron a recibir, prácticamente, en noviembre de 1995 y lo más grave es que en febrero de 1996 aún no se han recibido en su totalidad. El gráfico 1b presenta el efecto de la inflación sobre el presupuesto de FUNDACITE Mérida cuando éste se expresa en dólares americanos (\$).

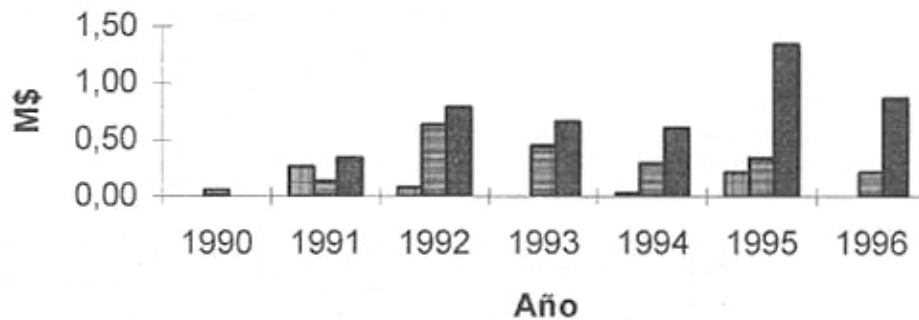
El gráfico 2 muestra el presupuesto anual de la Fundación, suma de las cuotas del CONICIT, de la Secretaría de la Presidencia y del Gobierno de Mérida; el 2a expresado en millones de bolívares (MBs) y el 2b en millones de dólares americanos (M\$), ambos en el lapso 1991-1996. Del gráfico 2b resalta la disminución del poder adquisitivo del presupuesto de FUNDACITE cuando éste se estima en dólares americanos. En efecto, los presupuestos de los años 1993, 1994 y 1996, están por debajo del presupuesto de 1992. El de 1995, aparentemente el de mayor monto, no es tal, por cuanto no se ha recibido completo y cuando terminen de entregarlo el valor del dólar ya no será de 190 bolívares, valor promedio utilizado para ese año. Para 1996, el CONICIT comunicó su decisión de no otorgar ninguna cuota presupuestaria a las FUNDACITEs regionales. Para el caso de FUNDACITE Mérida, estamos hablando de una reducción presupuestaria de sesenta y dos millones de bolívares (Bs 62.000.000,00), en un año en el cual la inflación se estima como mínimo en 80%. La Tabla I presenta el valor promedio anual bolívar/dólar, en el lapso 1990-1995, utilizado en los cálculos que se presentan en los gráficos 1 y 2.

Gráfico 1

a. Aportes presupuestarios en MBs

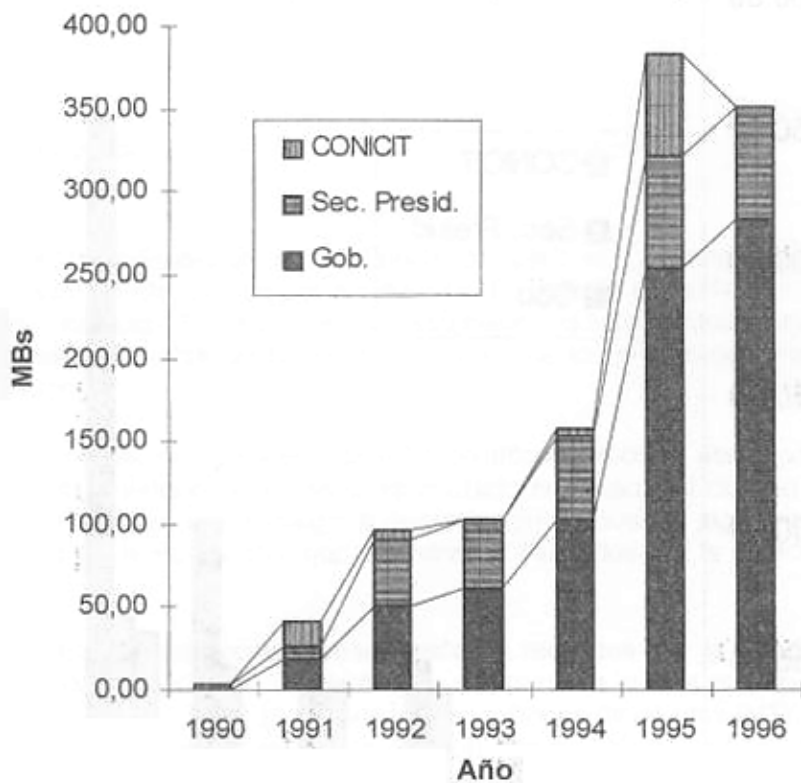


b. Aportes presupuestarios en M\$



Ver Tabla I para valor promedio anual (Bs/\$) en el lapso 1990-1996

Gráfico 2
a. Aportes presupuestarios (MBs)



b. Aportes presupuestarios en M\$

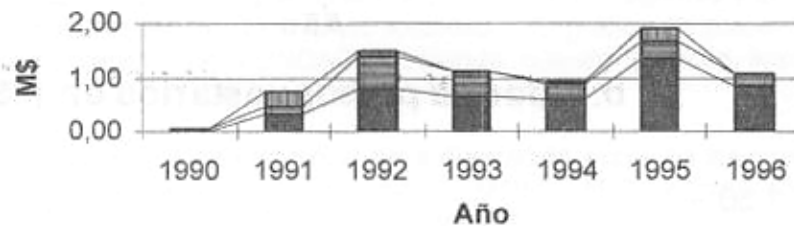


Tabla I. Cotización promedio anual del dólar (Bs/\$)

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Bs/\$	50	57	65	94	170	190	330

La Tabla II presenta la evolución presupuestaria vs los aportes recibidos en el lapso 91-96. La fila **Diferencia aportes-Presupuesto Programa** (quinta de abajo hacia arriba) presenta la insuficiencia presupuestaria en el momento de la elaboración del presupuesto. Para equilibrarlo se estimaron anualmente, en el período 93-95, ingresos propios por la cantidad faltante. Aún así, hubo déficit por cuanto los ingresos propios reales estuvieron por debajo del monto necesario para compensar la insuficiencia (Ver Tabla II, fila **Déficit**). La situación se agrava en 1996; la insuficiencia es tan alta (Bs. 225 Millones de bolívares) que sería irreal tratar de equilibrarla con ingresos propios de la Fundación. El Presupuesto Programa 1996 que se presenta en la Tabla II fue calculado a 290Bs/\$, sin tomar en cuenta el aumento de salario mínimo que se espera ocurra en los primeros meses de 1996 y el aumento constante de la cotización del dólar en el mercado de bonos Brady. Estos dos factores podrían elevar la insuficiencia financiera a 300 Millones de bolívares o más en el presupuesto programa 1996.

FUNDACITE Mérida ha realizado un esfuerzo constante para generar ingresos propios y ha aplicado una política orientada a incrementar anualmente el monto de los mismos. En la Tabla II, fila **Ingresos propios reales**, se muestra la naturaleza del ingreso. Puede observarse que desde 1993, la Fundación tiene ingresos propios por venta de bienes y servicios, los cuales han aumentado sistemáticamente desde 1993 (1,24MBs) hasta 1995 (22MBs) y pueden alcanzar en 1996 la suma de 50MBs. La preocupación por un manejo eficiente del presupuesto, ha llevado a la Fundación a imponer un porcentaje máximo para los gastos de funcionamiento: 13%. En la Tabla II, fila **Dirección y Coordinación Central** se desglosa el monto dedicado al programa en gastos de funcionamiento e inversión. En el lapso 1992- 1994, los gastos de inversión fueron altos, por cuanto en esos años se contruyó la sede de la Fundación y la mudanza se realizó en setiembre de 1994. Es conveniente señalar que el edificio administrativo de la Fundación consumió el superavit de 1992 y el de los Laboratorios Regionales, el monto de los ingresos propios del 93. En 1994, los ingresos propios generados fueron mayores a los gastos de inversión realizados a través del Programa Dirección y Coordinación Central. Para 1996 se estiman ingresos superiores al monto asignado por la Secretaría de la Presidencia para este año. Desde 1992 se tiene planificada la construcción de la cerca perimetral y los galpones para los transformadores de electricidad, depósito de basura y el de depósito y desde 1994, un edificio de 2000 m² como sede de los laboratorios regionales. La insuficiencia presupuestaria que afronta FUNDACITE Mérida desde 1993 no ha permitido ejecutar ninguna obra civil de apoyo a la Fundación ni de apoyo para la investigación en el Estado.

Al Programa Fomento Científico en el lapso 91-93 se le otorgó un presupuesto, aproximadamente igual al 11,6% del presupuesto total. En 1994, año en el cual se inició la nueva administración del CONICIT, fueron suspendidas las solicitudes a los programas de ese organismo, y fue el año del "Repensar el CONICIT". Esta decisión creó en FUNDACITE Mérida una presión originada por la carencia de subvenciones, a nivel nacional, para trabajos a realizar por el sector. Para aminorar este efecto la Junta Directiva de FUNDACITE Mérida decidió incrementar el monto presupuestario al Programa Fomento Científico-Tecnológico y para 1995 le otorgó todos los fondos aportados por el CONICIT más dos millones más. En octubre de 1995, el monto asignado al programa se agotó y FUNDACITE Mérida, debido a su situación presupuestaria, tuvo que rechazar toda solicitud al programa, quedando peticiones insatisfechas. Para la elaboración del presupuesto 1996, se partió de la asignación 1995 otorgada al programa (64 millones), se le sumó la demanda insatisfecha de ese año (18 millones) y se incrementó en aproximadamente 20% por inflación. La cantidad total estimada es de 100 millones de bolívares.

1995 fué el año de la inauguración del Parque Ecológico Laguna La Rosa, 1ª etapa del Museo de Ciencia y Tecnología de Mérida; de ahora en adelante la asignación a este programa no puede

disminuir, más bien debe aumentar para realizar la programación de reciclaje arquitectónico del espacio físico -cedido en comodato por la Universidad de Los Andes-. El futuro del museo depende de la disponibilidad de espacio físico para su desarrollo.

En 1995 FUNDACITE Mérida inició la instalación de la red teleinformática intra-estatal y la promoción del uso de Internet en los estamentos de la población, amplió la capacidad de los Departamento de Computación y de Procesos Técnicos y Servicios de Información de nuestro Centro MERCYT, para satisfacer la demanda de desarrollo de los bancos de datos de la Fundación, el desarrollo de programas multimediales para el Museo y los educativos destinados a las casas de ciencia. Para 1996 se planifica la expansión de la red intra-estatal y por tanto debe incrementarse la capacidad instalada del Departamento de Teleinformática para que atienda los requerimientos de los nuevos nodos instalados en el Estado. Los gastos programados para la expansión de la red intra-estatal y la dotación telemática de las casas de ciencia, inauguradas y por inaugurar, demandan una asignación superior a la otorgada en 1995. La cantidad asignada para 1996 es de 115 millones de bolívares.

El programa Formación de Recursos Humanos tiene un aumento vegetativo debido al incremento anual de becas premio. En 1995, el programa se amplió para incluir tres subprogramas estatales: Premios Estímulo a estudiantes de todos los niveles de educación, Casas de Ciencia y los Círculos de Lectores Nuevos, CILEN -patrocinado por el Gobierno de Mérida y dirigido a la población no alfabetizada del Estado realizado en colaboración con el Posgrado de Lectura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes-. Para 1996 la asignación para la programación de Formación de Recursos Humanos no puede ser menor a la de 1995. El presupuesto asignado para 1996 es de 132 millones, el cual incluye el incremento del número de becas, de casas de ciencia a instalar y círculos de lectores nuevos ya mencionados.

TABLA II. Estudio comparativo de los aportes presupuestarios vs. presupuesto programa, 1990-1996.

	PRESUPUESTO PROGRAMA							
	Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Cuota de la Secretaría de la Presidencia (MBS)	2,35	7,24	40,58	42,00	49,40	67,00	67,00	67,00
Cuota del CONICIT (MBS)	0,00	15,00	5,00	0,00	5,00	62,00	0,00	0,00
Cuota del Gobierno del Estado	0,00	19,00	50,54	61,10	103,15	254,10	283,40	283,40
APORTES PRESUPUESTARIOS	2,35	41,24	96,12	103,10	157,55	383,10	350,40	350,40
PRESUPUESTO PROGRAMA								
FONAIAP	-	-	4,60	5,80	8,00	15,39	22,30	22,30
CEAPRIS	-	-	2,30	3,00	4,00	7,70	11,15	11,15
MUSEO: Laguna La Rosa, obras civiles, exhibiciones y fondo patrimonial	-	7,60	3,01	36,27	9,00	115,00	115,00	115,00
Fomento Científico-Tecnológico: Intercambio científico, eventos científicos en Mérida, Publicaciones, excelencia académica, fondo de contingencia	1,35	4,80	11,42	17,59	35,00	64,01	100,00	100,00
Información y Divulgación. Desarrollo de bancos de datos, servicios a usuarios, desarrollo teleinformático, desarrollo de software, audiovisuales.	-	9,80	11,90	15,59	29,67	83,00	115,00	115,00
Recursos Humanos: Casas de Ciencia, becas y premios al alto rendimiento estudiantil, premios regionales, CILEN, fondo patrimonial	-	6,30	19,05	24,00	57,49	108,00	132,00	132,00
Dirección y Coordinación central. (Gastos de funcionamiento- + gastos de inversión)	1,00 0,31+ 0,69	12,74 5,36+7,38	42,00 12,26+29,75	63,00 21,48+41,52	50,00 27,04+22,96	60,00 49,83+10,17	79,00 74,68+4,32	79,00
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA (MBS)	2,35	41,24	94,28	165,25	193,16	453,10	574,45	574,45
Diferencia aportes - Presupuesto programa	0,00	0,00	1,84	-62,15	-35,61	-70,00	-224,05	-224,05
Ingresos propios estimados	-	-	-	62,15	35,61	70,00	25+50	25+50
Ingresos propios reales: (Intereses + venta de bienes y servicios)	-	0,05	13,88	26,24	30,4	24	?	?
Déficit	-	0,05+0,00	13,88+0	25 +1,24	21+9,4	2-22	-149,05	-149,05
Observaciones	Il Cong. Nac. de C y T	Superavit de 0,05 MBS	Superavit de 15,72 MBS	Recorte de 28,41 MBS en obras civiles del Museo	Recorte de 5,25 MBS en obras civiles	Recorte de 46 MBS obras civiles + 18 MBS demanda insatisfecha Prog. Fom. Científico		

TABLA III. Aportes otorgados vs los requeridos para mantener el poder adquisitivo en 1996 igual al de 1992.

AÑO	1992	1996
Presupuesto 1996. Aportes, nacional y regional, asignados		
Secretaría de la Presidencia +CONICIT	45,58	67,00
Gobierno de Mérida	50,54	283,40
Aportes, nacional y regional, requeridos en 1996 para que las cuotas asignadas por estas instancias sean equivalentes, en poder adquisitivo, a las que otorgaron en 1992.		
Secretaría de la Presidencia +CONICIT		231,40
Gobierno de Mérida		256,59
Diferencia entre lo otorgado y lo requerido para balancear la inflación		
Secretaría de la Presidencia +CONICIT		-164,4
Gobierno de Mérida		+26,81

La planificación y consolidación de los programas de FUNDACITE antes señalados requieren de un presupuesto estable, entregado regularmente y con un incremento anual que asegure una capacidad adquisitiva acorde con el desarrollo de los programas y los niveles de inflación. El aporte del Gobierno de Mérida ha llenado estas condiciones y ha permitido a la Fundación realizar de manera razonable la programación anual elaborada. Para 1996 la magnitud de los programas que demanda el desarrollo científico-tecnológico de Mérida, estado decretado zona libre cultural, científica y tecnológica, exige elevar el aporte presupuestario del Gobierno de Mérida y un aporte nacional importante para contribuir al éxito de la zona libre recién decretada por el Presidente Rafael Caldera, Ley considerada fundamental para el avance científico-técnico nacional. Además, la nación cuenta con el CONICIT como órgano rector de la ciencia y la tecnología, con un presupuesto importante para atender las necesidades del sector científico-técnico. El CONICIT debe amparar el desarrollo en todos las regiones del país y sumar esfuerzos con los gobiernos regionales a fin de lograr el avance armónico, científico-técnico, nacional.

El efecto neto de la inflación estimada para 1996 y la eliminación del aporte del CONICIT, representan un déficit presupuestario de 225 millones de bolívares entre el presupuesto estimado y los aportes que recibirá la Fundación; déficit que no puede ser cubierto con los ingresos propios de la Fundación. Esto obligó a suspender, hasta nuevo aviso, el programa Fomento Científico y a recortar el desarrollo de los restantes. El primero es financiado por otras instituciones nacionales, pero los demás son financiados sólo por la región.

FUNDACITE MERIDA

G. CARGOS Y PERSONAL DE PLANTA

II. Nivel Estratégico

II.1. Presidenta: Dra. Eldrys Rodulfo de Gil

Asistente de la Presidencia: Dr. Rubén Hernández. Ejerce la secretaría de la Junta Directiva y del Consejo Consultivo. Coordina y supervisa el cumplimiento de los compromisos de la Fundación. Apoya a la Presidenta en la evaluación y seguimiento de los programas de la Fundación.

Jefe de Personal: Lic. Gerardo Aldana. LLeva el archivo de personal. Coordina y supervisa el cumplimiento de la política de personal de la Fundación. Elabora y hace seguimiento de contratos, planificación de vacaciones, cursos de mejoramiento, permisos. Apoya al Presidente en la evaluación y seguimiento del desempeño laboral.

Jefe de Nómina y Apoyo de Computación a la Administración: T.S.U. Nora Serrano. Elabora la nómina, bonificaciones y demás beneficios del personal de la Fundación (HCM, seguro de vida, seguro de paro forzoso, política habitacional, liquidación, prestaciones sociales, préstamos a empleados). Sirve de apoyo técnico en computación a la administración de la Fundación. Presenta cuenta al Presidente y a la Auditora Externa.

Secretaría: Magaly Valeri y Sarah Martín

Archivista: Olivia Caldera

Chofer-mensajero: Publio Dávila

II.2. Consejo Consultivo:

II.2.1. Nivel Central:

Director de Relaciones Interinstitucionales: Dr. Mario Spinetti Berti. Coordina las relaciones nacionales e internacionales de la Fundación. Mantiene informados y pide cooperación a las instituciones nacionales y extranjeras que puedan servir de apoyo para el aval y desarrollo de la Institución y sus programas. Realiza, programa, evalúa y hace seguimiento de entrevistas y eventos que muestren la capacidad de la Fundación, proyecten su imagen y promuevan la cooperación interinstitucional (Gobernación del Estado. Asamblea Legislativa. Universidad de Los Andes. CONICIT. CONAC. Ministerio de Educación. CENAMEC. FUNDAYACUCHO. CEVAM. EMBAJADAS. ALIANZA FRANCESA. CORDIPLAN. OEA. UNESCO. Empresa Privada. Partidos Políticos. Personalidades nacionales y extranjeras. FUNDACITES Regionales. Comisión de C y T del Congreso Nacional. Instituciones de Investigación y Desarrollo. Otros organismos similares).

Asistente: Maygualida Vivas

Director de Política: Titular del Cargo: vacante, actualmente ejercido en forma colegiada por el Consejo Consultivo Define, evalúa y hace seguimiento de políticas, reglamentos, programas, proyectos y estructura organizacional de la Fundación para mantenerlos acordes con su

misión. Elabora propuesta para: Política de descentralización, Nuevos programas, Política presupuestaria de la Fundación por parte del Gobierno Nacional y de Ingresos Propios de la Fundación. Colabora con el Presidente en la revisión del cumplimiento programático anual y en la elaboración del Plan Operativo y Memoria y Cuenta. Ejerce la secretaría de la Junta Directiva y del Consejo General de la Fundación y hace seguimiento de las decisiones tomadas en esos organismos.

Asistente: Maygualida Vivas

II.2.2. Nivel Sectorial:

Director del Centro de Información MERCYT: Dra. Valentina Rivera. Organiza, planifica, evalúa y administra las actividades inherentes a la obtención, manejo y difusión de información científica y tecnológica, en función de satisfacer las demandas de los sectores académicos, gubernamental y productivo del Estado. Coordina, supervisa y evalúa las actividades del Centro de Información:

1. Desarrollo de Bancos de Información (REVENCYT, CYTEM, EDUMER, CENDOC, LIQANDES y LIQAMAZ).
2. Servicios de Recuperación de Información.
3. Elaboración de *software* y productos de información
4. Servicios y Desarrollo de Teleinformática (SAICYT, Red de F.M.,

Se apoya en el Consejo Técnico de MERCYT

Director Programas Educativos de la Fundación: Dr. Osmán Rossell. Elabora, coordina y supervisa los programas educativos no-formales de la Fundación. Propone para cada uno objetivos a cumplir, evaluación, planificación, materiales y personal necesarios; así como entidad o grupo a quien va dirigido (niños, jóvenes, público en general). Coordina y hace seguimiento a los Programas "Premios a la Comunidad Científica" "Investigaciones Corporativas" y "Laboratorios Regionales".

Se apoya en el Consejo Técnico del Programa

Directora de Fomento Científico: Sra. Libia Márquez. Recibe, procesa y coordina el proceso de otorgamiento de Subvenciones a Estudiantes y Profesores, y de Ayudas Especiales o Unicas. Atiende a la comunidad científica. Informa sobre los programas del CONICIT, de FUNDACITE Mérida, de la ULA, de CORDIPLAN, de las embajadas y de otros organismos patrocinantes de la ciencia y la tecnología. Canaliza las solicitudes, coopera en la búsqueda de soluciones a los problemas que planteen los integrantes de la comunidad y recomienda las actividades que deben realizarse para acceder a las diferentes ofertas. Actúa como Coordinador de Enlace entre FUNDACITE-CONICIT (PPI, PIN, Subvenciones, Becas, Programa Bolívar, Nuevas Tecnologías, PECID y otros), FUNDACITE -FONAIAP Mérida (Coordinado Estatal: Desarrollo Truchícola, Producción de Semillas de Papas, y demás proyectos agrícolas en desarrollo), FUNDACITE-CEAPRIS (Estudio y Prevención del Riesgo Sísmico) y entre FUNDACITE-CORDIPLAN-EMBAJADAS (acceso a los diferentes programas de formación de recursos humanos).

Coordina el acceso de la comunidad científica a los Programas de FUNDACITE Mérida (Subvenciones, Fondo de Contingencia, Residencias Pi, Becas Universitarias)

Asistente: Sra. Gloria de Uzcátegui

Directora de Méritos y Concursos Estudiantiles: Lic. Edita Rivera de Gutiérrez.

Coordina, hace seguimiento y ejecuta las actividades correspondiente a los Premios Estímulo Estudiantiles: PARE, Becas Preuniversitarias (Becas Premio, Becas Rescate del Talento), Becas de Pregrado y Postgrado, Becas Trabajo, Visitas guiadas para becarios de la Fundación. Día del Niño.

Asistentes: Sra. Alicia Sánchez y Lic. Marlene Delgado

Secretaría: Tec. Mayira Parra

IV. Nivel Gerencial.

IV.1. Nivel Gerencial Central.

Coordinador de Obras Civiles: Ing. Oscar Lujano. Asesora y coordina la elaboración de los contratos en materia de construcción, remodelación y mantenimiento de las obras civiles de la Fundación y supervisa la ejecución de los mismos. Es nombrado por la Junta Directiva a proposición del Presidente.

Comisión Administrativa.

Coordina, evalúa y hace seguimiento al proceso administrativo de la Fundación. Esta constituida por el Presidente quien la coordinará, por los gerentes General, de Recursos Financieros y de Ingresos Propios y por el Jefe de Contabilidad.

Gerente General: Ing. Carmen Colmenares de Chuecos. Redacta, evalúa, controla y hace seguimiento de las normas de procedimiento administrativo. Coordina las actividades diarias de la Fundación para garantizar el cumplimiento de los planes y programas que se establezcan: Controla, hace seguimiento y evalúa al personal de apoyo de la Fundación. Coordina y supervisa la ejecución presupuestaria (compra, recepción, almacén, inventario, caja y registro de proveedores) y control de gastos (servicios públicos y suministro de materiales). Distribuye y controla los recursos (mobiliario, equipos y materiales). Colabora con la Gerente de Recursos Financieros en la atención a las auditorías realizadas por los órganos contralores de la Fundación. Es nombrado por el Presidente de la Fundación y presenta cuenta semanal al Presidente.

Asistente: Jenny Sevilla

Mantenimiento: T.S.U. Luis Avendaño

Almacén: Sr. Fabricio Monsalve

Recepción: Sra. Alis Becerra

Mensajería: Sr. Benicio Dávila

Limpieza: Sras. Antonia Orduz, Nelly Parra, Epifanía Rojas y Ana Rojas.

Gerente de Fomento Tecnológico y de Ingresos Propios: Ec. Michelline Boueri. Coordina y administra los proyectos internos y externos dirigidos a la generación de recursos económicos para la Fundación u organismos regionales. Es nombrado por el Presidente de la Fundación.

Gerente de Recursos Financieros: Lic. Aquilina Sánchez. Mantiene un sistema administrativo de planificación, control y presentación de cuenta presupuestaria. Elabora los anteproyectos y proyectos de presupuesto. Lleva el control presupuestario. Asiste al Presidente en la presentación de cuenta ante los organismos contralores de la Fundación: reportes externos (CONICIT, Gobernación del Estado-DIPREPLAN, Contraloría General de la República, Contraloría General del Estado, OCEPRE y OCEPE) e internos (J.D., Consejo General, Presidencia) y en el manejo de las finanzas de la Fundación (Fideicomisos, inversiones financieras, relaciones con los bancos y otras actividades similares). Atiende, en colaboración con la Gerente General y el Jefe de Contabilidad, las Auditorías realizadas por los órganos contralores de la Fundación. Es nombrado por el Presidente de la Fundación, presenta cuenta semanal al Presidente y mensual a la Auditora Externa.

Se apoya en la Oficina de Contabilidad

Asistente: Mónica García

Jefe de Contabilidad. Mantiene un sistema de control contable y colabora con la Gerente de Recursos Financieros en la atención de las Auditorías realizadas por los órganos contralores de la Fundación. Ejecuta el presupuesto según Indicaciones del Gerente de Recursos Financieros. Es nombrado por el Presidente de la Fundación, presenta cuenta mensual a la Auditora Externa y suministra los informes contables requeridos por la Gerencia de Recursos Financieros.

Titular del Cargo: Lic. Marisol Alizo Lozano

Administradora de los Sistemas Computarizados: T.S.U. Nora Serrano.

Emisión de Cheques y Ordenes de Compra: Sra. Lourdes Ceballos

Archivo y Cuentas Externas: Sra. Clara Cerrada

Auditor Externo: Nombrado por la Junta Directiva de la Fundación: Lic. Gladys de Uzcátegui

Asesorías.

Legal: Asesora al Nivel Directivo y al Estratégico en materia jurídica.

Dr. Alois Castillo, Dr. Mauricio Rodríguez, CIEPROL

IV.2. Nivel Gerencial Sectorial.

IV.2.1. Centro de Información MERCYT.

Consejo Técnico del Centro:

Conoce, evalúa, hace seguimiento y recomienda la programación académica a elevar al Presidente para su consideración por el Nivel Estratégico. Asesora al Director en todo lo

relacionado a implementación y ejecución de los planes del Centro. Está constituido por el Director del Centro, quien lo preside y por los Jefes de los diferentes Departamentos. Se reúne en forma ordinaria al menos una vez cada quince días y extraordinariamente por decisión del Director.

Jefes de Departamento. El Centro tiene tantos jefes como lo requiera la programación académica anual sancionada por el Nivel Directivo de la Fundación. Los Jefes se encargan de coordinar las actividades de las diferentes actividades del Centro, son nombrados por el Presidente a proposición del Director y deben presentar cuenta mensual al Director. En caso de ausencias temporales del Director, éste propondrá al Presidente el Jefe suplente.

Jefe de Departamento de Computación: Ing. José A. Manjarrés.

Integrantes del Departamento:

Ing. José Luis Peña y T.S.U. Sebastián Simancas

Jefe de Depto de Procesos Técnicos y Servicios: Lic. Xiomara Maldonado.

Integrantes del Departamento:

T.S.U. Ruth Romero

Tec. Merc. Misdali Merchán

Jefe de Departamento de Teleinformática: Ing. Paolo Perpetuini

Integrante del Departamento:

Ing. Iñaki Aguirre

T.S.U. Rodrigo Jiménez

Secretaria del Centro:

T.S.U. Deysi Dávila

IV.2.3. Programas Educativos

Consejo Técnico.

Conoce, evalúa, hace seguimiento y recomienda la programación académica en materia de Educación No-Formal a elevar al Presidente para su consideración por el Nivel Estratégico. Asesora al Director en todo lo relacionado a implementación y ejecución de los planes del Programa y por el Director de Educación No Formal. Se reúne en forma ordinaria al menos una vez cada quince días y extraordinariamente por decisión del Director.

Directora (E) Educación no formal: Lic. Mary de Ponte

Asistente Programas Educativos: Lic. Isabel Gasperini.

IV.2.4. Museo de Ciencia y Tecnología o Exploratorio.

Consejo Técnico.

Conoce, evalúa, hace seguimiento y recomienda la programación académica, política y de obras civiles a realizar para la consecución del proyecto. Asesora al Presidente en todo lo relacionado a implementación y ejecución de los planes del Proyecto. Está constituido por el Presidente, quien lo coordina, los Directores del Museo, el Coordinador de Obras Civiles, Directores, Gerentes General y de Ingresos Propios de la Fundación. Se reúne en forma ordinaria al menos una vez cada quince días y extraordinariamente por decisión del Presidente. El Coordinador de Obras Civiles y el Asistente de la Presidencia coordinarán la ejecución de las decisiones del Consejo Consultivo en materia de obras civiles.

Directores: Lic. Agustín García, Arq. Yomana Koteich